

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

RECTOR

DR. LUIS H. ARRAUTT ESQUIVEL

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

DECANO

LICENCIADA : LUZ AMALIA VELEZ DE BERRIO

SECRETARIA ACADEMICA

LICENCIADA : CAROLA HERRERA DE JULIO

Cartagena, Abril 11 de 1977

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

MONOGRAFIA DE TESIS

PRESIDENTE

LICENCIADA : CARMEN LUDIAN DE LOPEZ

ASESORES

LICENCIADA : ISABEL PEREZ DE BULA

DR. MARIO PUELLO CHAMIE

" ESTUDIO DE LOS DEPARTAMENTOS DE BIENESTAR
UNIVERSITARIO EN LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS
DE LA COSTA ATLANTICA "

CECILIA JIMENO PEÑA

MIRIAM BULA DE BUELVAS

Cartagena, Abril 11 de 1977

Señores
MIEMBROS DEL COMITE DE TESIS
Facultad de Trabajo Social
Ciudad.

Estimados señores :

Por medio de la presente le adjuntamos nuestra monografía de tesis titulada "ESTUDIO DE LOS DEPARTAMENTOS DE BIENES TAR UNIVERSITARIO EN LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS DE LA COSTA ATLANTICA", con el fin de obtener nuestro titulo como Licenciadas en Trabajo Social.

Atentamente,

Cecilia Jimeno Peña
CECILIA JIMENJO PEÑA

Miriam Bula de Buelvas
MIRIAM BULA DE BUELVAS



D. I. E. S.

(Departamento de Investigación Económica y Social)

Señores

Mienbros del Comité de Tesis

Facultad de Trabajo Social.

E. S. D.

Estimados Señores:

Me es sobremanera grato...comunicarles que Asesoré a las egresadas CECILIA JIMENO PEÑA Y MIRIAN BULA DE BUELVAS, en todas las etapas de la Investigación de su Monografía de Tesis titulada "ESTUDIO DE LOS DEPARTAMENTOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EN LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS DE LA COSTA ATLANTICA", en que ellas a través de Observación Directa como de información documental y la proveniente de Encuestas y Entrevistas hacen un análisis de la situación de estos Departamentos en los diferentes centros de la Costa y proponen fórmulas de solución a ciertos problemas que aquejan a la población estudiantil.

Por último comprueban las preguntas iniciales esbozadas en su Trabajo y recalcan el hecho de que se realicen funciones que conlleven a una mejor marcha de los Departamentos de Bienestar Universitario para obtener resultados más fructíferos y una mayor atención por parte de los Consejos Superiores de estas Instituciones.

Atentamente,

MARIO PUELLO CHAMLE,
Profesor.

6

Junio 1° de 1.977

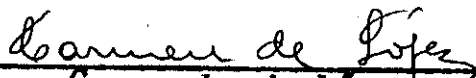
Licenciada
Luz Amalia de Berrío ,
Decana Facultad Trabajo Social -
Universidad de Cartagena-
E. S. D.-

De mi más alta consideración :

En mi calidad de Presidente de Tesis de la Monografía titulada "Estudio de los Departamentos de Bienestar Universitario en las Universidades Públicas de la Costa Atlántica" presentada por las señoritas CECILIA JIMENO y MIRIAM BULA, a quienes en todo momento acompañé para evaluar el trabajo que hoy presentan para obtener el título de Licenciadas en Trabajo Social, es para mí placentero poder emitir un concepto positivo .

Considero que el trabajo realizado presenta situaciones y análisis importantes que pueden servir para mejorar el bienestar en la familia universitaria de estudiantes, -- profesores y trabajadores administrativos, por lo tanto pido al Jurado Examinador la máxima nota para esta importante investigación .

Cordialmente ,



Carmen L. de López
Presidente de Tesis

7

A G R A D E C I M I E N T O S

Expresamos las más sinceras muestras de gratitud a :

1. Nuestros Asesores : MARIO PUELLO CHAMIE E
ISABEL PEREZ DE BULA.
2. Los Directores, Ex-Directores y Personal que Labora en los Departamentos de Bienestar Universitario.

Por contribuir a la Cristalización de Nuestra Meta.

DEDICATORIA

Como merito a quienes hicieron posible la culminación satisfactoria de mis anhelos profesionales.

Son Ellos :

Mi Difunto Padre

Mi Madre

Mis Hermanos, Cuñadas y Sobrinas.

Mi Sincera y siempre Amiga Luzma Cruz

CECILIA JIMENO PEÑA

DEDICATORIA

A MIS PADRES

A MI ESPOSO

A MIS HIJAS

MIRIAM BULA DE BUELVAS

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

CAPITULO I FUNCIONAMIENTO Y REGLAMENTACION DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO EN LA COSTA ATLANTICA

- a- Criterio sobre un Bienestar Universitario
- b- Problemas Generados en los Departamentos de Bienestar Universitario.

Investigación sobre funcionamiento del Bienestar Universitario realizada al personal que labora en las Universidades públicas de la Costa Atlántica.

CAPITULO II EL BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA.

- a- Generalidades
- b- Desarrollo al Bienestar Universitario
- c- Problemas

Investigación sobre Bienestar Universitario a los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba.

CAPITULO III EL BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.

- a- Generalidades
- b- Desarrollo del Bienestar Universitario
- c- Problemas

Investigación sobre Bienestar Universitario a los estudiantes de la Universidad de Cartagena.

CAPITULO IV EL BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO.

- a- Generalidades
- b- Desarrollo del Bienestar Universitario
- c- Problemas

Investigación sobre Bienestar Universitario a los estudiantes de la Universidad del Atlántico.

11

CAPITULO V. EL BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA DEL MAGDALENA.

a- Generalidades

b- Desarrollo del Bienestar Universitario

c- Problemas

Investigación sobre Bienestar Universitario a los es-
tudiantes de la Universidad Tecnológica del Magdalena.

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

El pretender realizar un trabajo de la magnitud y esencia que exige el rol universitario, es tener en mente aunque enmarcado en un juicio de posibilidades, la serie de factores que pueden darle una silueta diferente y una vivencia distinta al funcionamiento que desarrolla un Bienestar Universitario Colombiano.

Pensando en el conocimiento certero y pleno de las funciones del Trabajador Social en un Bienestar Universitario, vemos que es de sumo interés tratar de conciliar la actividad del Trabajador Social con el desarrollo y actividades del estudiantes universitario, para brindarle a su vez un mejor bienestar, una mejor atención, cuidado y esmero. Este objetivo citado es el mater que cuestiona nuestra acción que verificada en su totalidad sería la solución a un juicio de plena necesidad.

Sea la Universidad de Córdoba, la Universidad de Cartagena, la Universidad Tecnológica del Magdalena, la Universidad del Atlántico el escenario vivo en donde vamos a tratar de ver friamente, en forma concreta, el gran manejo de ésta máquina que debe presentar en mayores oportunidades posibles un todo o completo bienestar.

Se estructurará en bases sólidas, lo suficientemente real y humana; para conocer : organización, personal, funcionamiento, programas, funciones, etc. de un Departamento de Bienestar Universitario.

Con esto en mente nuestros planteamientos estarán dirigidos al estudio de dichos Departamentos en las Universidades antes mencionadas con el fin de esbozar pautas pertinentes en materia de Bienestar. Trataremos de llenar los requisitos necesarios para que el objetivo sea siembra en un futuro inmediato de sus verdaderos frutos.

I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Existe un adecuado funcionamiento y son eficaces los programas que se están llevando a cabo en los Departamentos de Bienestar Universitario ?

II OBJETIVOS :

GENERALES.

1. Elaborar un estudio en el cual se muestre la realidad del Bienestar Universitario en las Universidades Públicas de la Costa Atlántica y a su vez sirva de fundamento para cuestionar la política estatal en esta materia.
2. En base al estudio realizado presentar formas adecuadas de funcionamiento.

ESPECIFICOS.

1. Conocer :
 - a- Las organizaciones administrativas en dichos Departamentos.
 - b- Los programas existentes.
 - c- La forma de utilización de los servicios médicos, de laboratorio, cafetería, residencias etc.
2. Detectar si existen o no existen dificultades para la programación de actividades culturales y deportivas.

III DELIMITACION FORMAL.

TIEMPO .

Dicha investigación se llevará a cabo durante el segundo semestre de 1976 y los dos primeros meses (Enero, Febrero) de 1977.

ESPACIO.

En nuestra monografía el área se extenderá a alumnos, Directores y personal que labora o se beneficia de los servicios de Bienestar Universitario en las Universidades Públicas de Córdoba, Cartagena, Atlántico y Tecnológica del Magdalena.

IV DELIMITACION MATERIAL.

Para un adecuado funcionamiento de los Departamentos de Bienestar Universitario debe :

1. Laborar personal capacitado para la debida estructuración del Departamento.

- 2. Poseer recursos económicos disponibles y suficientes para cubrir los servicios que se prestan.
- 3. Programar de acuerdo con la necesidad sentida por la Comunidad Universitaria.
- 4. Conocer el profesional de Trabajo Social.
- 5. El Trabajador Social desempeñarse profesionalmente.

En los programas que se están llevando a cabo existe ;

- 1. Un conocimiento de las funciones del Departamento de Bienestar Universitario.
- 2. Criterios de selección para la prestación de los servicios.
- 3. Conformidad y satisfacción de los estudiantes que se benefician en dichos servicios.

V IMPORTANCIA

TEORICA.

El gran aporte que podemos brindarle a nuestra facultad, a los Departamentos de Bienestar Universitario y a las Universidades las cuales nos hemos cuestionado, como marco referencial y bibliográfico.

PRACTICA

Sirva de motivación y estímulos para la organización y adecuado funcionamiento de un Bienestar Universitario en las Universidades Públicas de la Costa Atlántica.

VI PREGUNTAS ESPECIFICAS.

- 1. Conocen los Rectores de las Universidades el funcionamiento del Bienestar Universitario ?
- 2. Conocen los Directores del Departamento de Bienestar Universitario su verdadero funcionamiento ?
- 3. Conocen los estudiantes de las Universidades el funcionamiento del Bienestar Universitario ?
- 4. Integran dichos Departamentos los profesionales competentes ?
- 5. Se planean los servicios en base a las necesidades ?

- 6. Elaboran informes o evaluaciones periodicas para su reestructuración en base a las necesidades de los estudiantes ?
- 7. Los Trabajadores Sociales desempeñan y conocen las políticas Sociales de los Departamentos de Bienestar Universitario ?
- 8. Reciben estos Departamentos el aporte económico para su adecuado funcionamiento ?
- 9. Cuales serían las pautas a seguir para conseguir la eficacia y optima prestación de los servicios del Departamento de Bienestar Universitario ?

VII DEFINICIONES CONCEPTUALES.

REESTRUCTURACION :

Modificación o cambio parcial de los programas, actividades y servicios que proporciona el Departamento de Bienestar Universitario.

PROYECTO DE REGLAMENTO:

Perspectivas o miras a la legalización del Departamento.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA :

Organización conformada por personas que rigen el Departamento .

NECESIDAD :

Carencia de elementos indispensables para la realización de objetivos propuestos .

MEGANISMD ORGANIZATIVOS :

Medios para la distribución u ordenamiento de normas estatutos, servicios.

SECCION DE ACTIVIDADES :

División hecha para entrar en ejercicio de programas.

BIENESTAR ESTUDIANTIL :

Facilidades que se le brindan a los estudiantes para un mejor desempeño en el transcurso de sus labores académicas .

VIII DEFINICIONES OPERACIONALES.

REESTRUCTURACION :

Cambios que deben darse u operarse en un Departamento para su buen funcionamiento, basandose en su estructura anterior.

PROYECTO DE REGLAMENTO :

Estamentos que deben regir para que los Departamentos de Bienestar Universitario ejecuten programas sobre bases solidas.

SERVICIOS :

Prestación de beneficios a la Comunidad Unversitaria para su realización plena.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA :

Armazón o componentes de un Departamento para trabajar adecuadamente.

NECESIDAD :

Carencia o falta de algo indispensable que impide que los estudiantes desarrollarse adecuadamente.

MECANISMO ORGANIZATIVOS :

Medios que se utilizan para que los servicios que se proyectan a la Comunidad lo reciban de una forma adecuada.

BIENESTAR ESTUDIANTIL :

Conjunto de servicios que hacen que los estudiantes se sientan acorde dentro de su medio.

IX MARCO TEORICO.

Partiendo de que el Bienestar Universitario se considera como un Departamento que proporciona servicios a todos los estamentos de la Universidad con fines de contribuir a su bienestar y estimular las capacidades y aptitudes de cada uno de los individuos que la constituye con criterio de ofrecer soluciones globales, no solo a nivel estudiantil sino también docente, administrativo y de mantenimiento, hemos considerado que las funciones desempeñadas por los

Departamentos de Bienestar Universitarios son los siguientes :

Investigar las condiciones socio-económicas e intereses de las personas que requieran los servicios.

Elaborar programas y adecuar los servicios teniendo en consideración los recursos financieros de la universidad.

Establecer los objetivos generales y específicos que deben alcanzar cada una de las secciones del Departamento.

Coordinar las labores de las diferentes secciones del Departamento para asegurar la optima utilización de los recursos.

Colaborar con la rama académica de la Universidad en el logro de sus objetivos.

Evaluar el cumplimiento de los planes y objetivos del Departamento.

Informar a los universitarios de los servicios que el Departamento ofrece.

Presentar ante la Universidad las necesidades de la Comunidad Universitaria y elaborar anualmente el informe de proyectos de presupuestos del Departamento.

Para asegurar la prestación de servicios efectivos el Departamento de Bienestar Universitario estará conformado por secciones cada una de las cuales atenderá aspectos específicos de la vida universitaria.

Estas secciones son :

Sección de Actividades Culturales
Sección de Actividades Deportivas
Sección de Servicios Socio-Económicos.
Sección de Servicios de Salud
Sección de Orientación y Consejería
Sección de Extensión Universitaria.

CAPITULO I

REGLAMENTACION Y FUNCIONAMIENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA COSTA ATLANTICA

El Consejo Nacional de Rectores acoge, en general los criterios sobre los programas de Bienestar Universitario contenidas y desarrolladas en el acuerdo 076 de julio 30 de 1973 expedido por el ICFES, lo mismo que la política general sobre Bienestar Universitario adaptada en el encuentro celebrado en Sogamoso del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 1972, organizado por la Asociación Colombiana de Universidades, la cual propende por la integración de los tres estamentos universitarios, profesores, estudiantes y trabajadores.

El objetivo central de una política de Bienestar Universitario es evitar la diserción tanto del personal docente y administrativo, como del estudiantil lo mismo que aumentar el rendimiento académico y administrativo.

La integración es el mecanismo fundamental, para lograr una utilización nacional de los recursos de Bienestar Universitario y para ello se considera conveniente integrar los programas de Bienestar Universitario en dos áreas, a saber : Aporte, servicios generales, (programas de salud, residencias, cafetería, almacenes, becas, préstamos, cooperativas, transporte y vivienda).

El ICFES recomienda que el funcionamiento aportado para Bienestar Universitario sobre la base de programas individualizados o integrados que al efecto se le presenten, destacando que la experiencia aconseja la no gratuidad de los servicios, como principio general, lo mismo que la unificación dentro de lo posible, de los costos de los mismos, entre las diferentes universidades.

Dentro de este criterio, el consejo considera que el porcentaje destinado al fondo ICFES-ICETEX estipulado en el acuerdo número 076 de 1973 debe dedicarse a fines exclusivos de Bienestar Universitario, distintos del crédito educativo que se financia con los fondos propios del ICETEX. Tal reparto debe hacerse entre las distintas universidades en proporción de números de estudiantes. Seria además aconsejable que las entidades dedicadas al fomento de la vivienda (Instituto de Crédito Territorial, Banco Central Hipotecario, etc.) destinaron obligatoriamente un porcentaje deter-

minado de sus recursos a la solución de las necesidades de vivienda del personal docente y administrativo de la universidad.

El poder decisorio sobre fijación de política de Bienestar Universitario en cada universidad se mantiene en general, en sus consejos directivos y rectores sin delegarlo en mandos medios, pues no parece benefico diluir en esta forma aquella responsabilidad.

El funcionamiento de los departamentos de Bienestar Universitario en las universidades públicas de la Costa Atlantica se dá tomando como base la definición de Bienestar Universitario siendo ésta las siguientes :

"Bienestar Universitario es el conjunto de actividades que la universidad ofrece a sus integrantes como medios adecuados para lograr el desarrollo integral de su personalidad, en orden al cumplimiento de los objetivos substanciales de la Educación Superior".

En consecuencia, el Bienestar Universitario trata prioritariamente de contemplar los siguientes servicios :

- a- Servicios de residencias, cafeterías.
- b- Servicios de préstamos, becas.
- c- Servicios de deportes.
- d- Servicios de actividades culturales y de extensión universitaria.
- e- Servicios de salud, médicos, odontológicos, hospitalización, drogas, etc.

Todos los servicios que proporcionan estos departamentos van a estar limitados por el deficiente presupuesto que se destina a las actividades es completamente insuficiente para un funcionamiento adecuado, no permitiendo hacer inversiones en construcción.

A- CRITERIOS SOBRE UN BIENESTAR UNIVERSITARIO.

Los departamentos de Bienestar Universitarios tienen centrados todos sus conocimientos en el logro de la integración de estudiantes, profesores y empleados, manejando servicios dirigidos a obtener la adaptación del individuo al medio universitario y promover su desarrollo de sus potencialidades y recursos con miras a su formación y desarrollo.

Todas parten de que el individuo, se mueve simultaneamente en tres áreas: Psicológica, física y social; el desenvolvimiento de cada hecho en el individuo, incluyendo las actividades de las tres áreas; y dada la interrelación de estas áreas, se observa que con el desajuste de una de ellas se -

llega consecualmente al desajuste de las restantes.

Las universidades para cumplir eficientemente su función deben proporcionar a los individuos que constituyen este organismo docente, soluciones integrales que satisfagan los requerimientos de las actividades, pero solamente se contemplan solucioparciales.

Siendo función primordial de las universidades proporcionar a los estamentos universitarios un conjunto de actividades en las distintas áreas en que se mueven los individuos, encaminados a lograr su adaptación al medio universitario, y su promoción y desarrollo, todos poseen insuficientes recursos económicos para que lleven a cabo una realización de todos los programas que se planean, despilfarrándose esfuerzos y los mismos recursos, no permitiendo el cumplimiento adecuado de las funciones de los Bienestares Universitarios en la Costa Norte.

B- PROBLEMAS GENERADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.

Partiendo de que el gobierno aporta a la Costa Norte su presupuesto en bloque, para luego ser dividido; siendo el aumento de la población cada vez mayor, son causales de deficiencia en los servicios, programas y actividades que realizan los departamentos de Bienestar Universitario en la Costa Atlántica los siguientes :

1. Aumento de cupos solicitados y exigidos por la comunidad.
2. Ampliación de programas.
3. Aumento de costos generales.
4. Recursos insuficientes desde hace varios años (deficit acumulados).
5. Deficiencia en la administración de las universidades.
6. Continuas crisis universitarias.
7. Reajuste salarial.
8. Recaudos por matriculas inferiores a los que corresponderían según los ingresos familiares.
9. Sistemas inventariados de presupuestos adicionales en todas las dependencias de la administración pública.
10. Exagerada polifерación de universidades insuficientes financiación que garanticen su adecuado funcionamiento.

Estas causas se aunan y originan una serie de problemas que bloquean y limitan el funcionamiento que normalmente debe brindarle a todas las personas que propenden y luchan por un Bienestar Social Comunitario. Como son :

1. Aglomeración de personas para la solicitud de servicios.
2. Falta de actualización de los presupuestos para programas.
3. Mala selección del personal que labora en los departamentos.

Con respecto a cafetería :

- a- Elevado costo de los alimentos que se expenden.
- b- Insuficiencia de personal que atiende y de mobiliario.
- c- Prestación de servicios a personas que no están vinculadas a la universidad.
- d- Estrechez locativa

Con respecto a residencias :

1. Mal ubicación de las residencias.
2. Número limitado de beneficiarios.
3. Ocupación de personas no autorizadas para ello.

Con respecto a servicios de salud :

1. Insuficiencia de médicos para atender la demanda.
2. Carencia de los servicios de farmacia en la universidad.

INVESTIGACION SOBRE FUNCIONAMIENTO DE BIENESTAR
UNIVERSITARIO REALIZADA AL PERSONAL QUE LABORA EN
LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS DE LA COSTA ATLANTICA.

I

CONOCIMIENTO DEL RECTOR DEL FUNCIONAMIENTO DEL
BIENESTAR UNIVERSITARIO.

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Si	15	100%
b. No		
c.		
T o t a l	15	100%

El 100% de las personas que laboran en los distintos Departamentos del Bienestar Universitario están de acuerdo con que el Rector posea conocimientos de las funciones, actividades y servicios que en ésta se realizan.

II

FUNCIONES

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
a. Si	10	66%
b. No	5	34%
T o t a l	15	100%

En la mayoría de los Departamentos de Bienestar Universitario existe un manual de funciones, por lo tanto la frecuencia absoluta fué de 66% y solo en el 34% no existen tal vez por el poco tiempo de iniciado este Departamento.

III

EJECUCION DEL MANUAL

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaría
a. Si	x 10	66%
b. No	/ 5	34%
T o t a l	15	100%

El 66% considera que el Manual de Funciones que existe en el Departamento se ejecuta o lleva a cabo de la forma prescrita; solo un 34% se muestra en desacuerdo con lo anterior.

IV

PERIODICIDAD DEL INFORME EVALUATIVO

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaría
a. Mensual		
b. Bimestral		
c. Trimestral		
d. Semestral	7	47%
c. Anual	8	53%
T o t a l	15	100%

En los Departamentos de Bienestar Universitario se presentan informes evaluativos con una periodicidad de un año con el 53% y de un semestre el 47%.

PARTICIPACION DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS EN SU EVALUACION.

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Si	7	47%
b. No	8	53%
T o t a l	15	100%

Siendo consecuencia lógica de la pregunta anterior vemos que un 53% de la muestra representativa expresa la no participación de las personas que se benefician de los servicios (estudiantes, profesores, empleados) en la evaluación periodica del Departamento y el 47% reconoce que en una u otra forma se le dá participación a estos 3 estamentos en la evaluación.

VI

NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Exper. Activa	3	20%
b. Area Humanidades	8	53.3%
c. Consejo Directivo	3	20%
d. Experiencia Docente	3	20%
e. Conocto. Sico. Comportamiento		
T o t a l	17	113.3%

El personal que labora considera como criterio de selección para que una persona ejerza las funciones de Director el que haya tenido buena experiencia en el AREA DE HUMANIDADES esto lo respondió el 53.3%; un 80% opina que el Director debe tener experiencia en la docencia, en lo Administrativo y que haya pertenecido al consejo directivo (para esta respuesta tuvo una frecuencia absoluta de 3)y porcentual de 20% para cada una.

VII

CRITERIO DE LA UNIVERSIDAD PARA NOMBRAR DIRECTOR

C ó d i g o	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Rector	4	27%
b. Experiencia Docencia	6	44%
c. Presentación Ternas	2	13%
d. Area Humanidades	2	13%
e. Hoja de Vida	1	3%
T o t a l e s	15	100%

El criterio que tiene la Universidad para la selección del Director de Bienestar es que tenga experiencia en la docencia correspondiendoles una frecuencia porcentuaria del 44%. Para el 27% la selección solo la puede hacer el Rector en un 13%. Se deben presentar ternas y tener experiencias en el área de humanidades esto con una frecuencia absoluta de 2 en un 3%. Se tiene en cuenta la hoja de vida.

VIII

PROFESION DEL DIRECTOR

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. T. S.	6	41%
b. Odontólogo	5	33%
c. Economista Agrícola.	4	26%
T o t a l	15	100%

En el 41% de los Bienestares Universitarios quien ejerce las funciones de Director es un Trabajador Social, en otro 33% las ejerce un odontólogo y por último en un 26% las ejerce un Economista Agrícola.

PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

Codigo	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. T.S.	6	40%
b. Antropologo	3	20%
c. Economista	3	20%
d. Sico-Orientador	6	40%
e. Odontologo	6	40%
T o t a l e s	24	160%

En un 40% de los Bienestares Universitarios el equipo interdisciplinario está integrado por un 40% de Trabajadores Sociales, Sico-Orientadores y Odontologos teniendo una frecuencia absoluta de 6, otro 20% del equipo es economista y antropologo correspondiendoles una frecuencia absoluta de 3.-

X

EL PERSONAL ES SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

Codigo	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Si	10	66%
b. No	5	34%
t o t a l	15	100%

Tomando como Base el cuadro anterior observamos que si en algunos departamentos está integrado por un equipo interdisciplinario adecuado para su buen funcionamiento, el personal que labora es suficiente para desarrollar las actividades y programas que se realizan obteniendose una frecuencia porcentual de el 66% y en desacuerdo con este criterio un 34%.

VINCULACION DEL TRABAJADOR SOCIAL

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Si	15	100%
b. No		
T o t a l	15	100%

Todos los miembros que componen el Departamento de Bienestar Universitario de las Universidades Públicas de la COSTA ATLANTICA es necesario la vinculación de un Trabajador Social en este, correspondiendole el 100%.

XII

SERVICIOS DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Cafetería	12	80%
b. Médicos	12	80%
c. Odontológicos	12	80%
d. Residencias	9	60%
e. Préstamo	3	20%
T o t a l	15 (1)	100%

En todas las Universidades el Bienestar Universitario proporciona servicios de : Cafeteria, Médicos, Odontologicos teniendo una frecuencia porcentual de 80% los servicios de Residencia los proporciona la Universidad Nacional de Córdoba y la de Cartagena o sea un 60% y al servicio de préstamo un 20% por no ser los servicios específicos de Bienestar.

(1) La frecuencia absoluta en esta pregunta es de 48 debido a ser una pregunta de escogencia multiple, la misma variación presenta la frecuencia porcentual.

RESPONDEN A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Si	11	73%
b. No	4	27%
T o t a l	15	100%

Como podemos ver para el personal que labora en los Departamentos de Bienestar Universitario el 73% considera que los servicios que prestan son adecuados y solo un 27% los considera inadecuados.

XIV

DEBERIAN PRESTARSE SERVICIOS DE :

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Transporte	1	6.6%
b. Comedor	2	13.3%
c. Clubes	1	6.6%
d. Créditos de Libros	1	6.6%
e. Cursos de Infor.	1	6.6%
f. Prestación Actual Mejor.	9	59.4%
T o t a l	15	100%

El 59.4% considera que deberían prestarse los mismos servicios pero mejor planeados, más organizados y con otros criterios; el 13.3% cree necesario la apertura de los servicios de comedor, ya que estos solo existen en las Universidades del Magdalena y de Cartagena. El 6.6% el transporte por estar algunas fuera del perímetro urbano. Y por último 3 frecuencias absolutas respondieron que deberían prestarse servicios de clubes, créditos para libros, y cursos de información teniendo una frecuencia porcentual del 6.6%.

CONOCIMIENTO DEL ESTUDIANTE DEL FUNCIONAMIENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO.

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Si	15	100%
b. No		
T o t a l	15	100%

Todo el personal que labora considera que la Comunidad Universitaria tiene conocimiento del funcionamiento del Bienestar por lo tanto la frecuencia porcentual es de 100%.

XVI

MEDIOS DE INFORMACION

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Hojas	5	16.65%
b. Carteleras	14	46.62%
c. Reuniones	8	26.64%
d. Bocinas	3	9.99%
e. Otros		
T o t a l	15 (2)	100%

El 46.62% tiene como medio de divulgación de programas las carteleras, un 26.64% propicia reuniones en los cuales se les puede informar a los estudiantes profesores, y empleados; un 16.6% reparte hojas volantes y un 9.99% utiliza la bocina.

XVII

PRESUPUESTO DESTINADO

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Si	1	10%
b. No	14	90%
T o t a l	15	100%

Para el 90% del personal que labora dentro del Bienestar el presupuesto que destina la Universidad no es suficiente para cubrir las necesidades, solo el 10% está de acuerdo con él.

XVIII

APORTE

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Gobierno	13	80%
b. Privado		
c.		
d. Otros	2	20%
T o t a l	15	100%

En su gran mayoría las Universidades Públicas de la Costa Atlántica un 80% recibe aporte del Gobierno, y un 20% de otras, tal vez esto de respuesta a la pregunta anterior.

CAPITULO II

BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA.

A - GENERALIDADES.

El departamento de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Córdoba se inició en 1970. Parte de la función primordial de la Universidad como es la formación de recursos humanos adecuadas necesarias para el desarrollo del país y para ésto debe prestar atención a la decencia y la investigación, es necesario tener en cuenta de que la realización de ésta solo es posible en la medida en que se ofrezcan las condiciones propicias que permitan el desarrollo efectivo de cada una de las actividades que se deben realizar; y el mecanismo que posibilita la creación y sostenimiento de estas condiciones en la Universidad es el Bienestar Universitario.

Desde su iniciación se hizo claridad sobre la concepción del Bienestar como prestación de una serie de servicios guiados a contener las insatisfacciones provenientes del sector estudiantil y entenderlo en su sentido amplio, como proceso de cualificación académico-administrativo, dirigido a todos los estamentos de la Universidad, con fines de contribuir a su bienestar.

Las actividades de Bienestar en la Universidad, se realizan a través del departamento de Bienestar Universitario el cual para lograr los objetivos que por naturaleza le corresponde, cuenta con una estructura y organización adecuada que responde a la planificación consciente de cada uno de los aspectos que se deben tener en cuenta para garantizar un autentico - Bienestar en la Universidad.

La reestructuración del departamento tiene como fin el lograr que lleguen los servicios a todos los sectores de la universidad en forma efectiva, de esta manera hacer que sean utilizados adecuadamente.

Todos los servicios están centralizados en Bienestar Universitario para una mejor integración y coordinación.

Se realizó un proyecto organizativo para el año de 1976 el cual contempla objetivos generales y específicos que se deben alcanzar, las funciones del departamento, las unidades de Bienestar, las áreas que se deben atender, los mecanismos a utilizar en la ejecución de los programas, el personal necesario y los mecanismos de coordinación y evaluación del departamento.

En cuanto a los reglamentos específicos de cada programa se están elaborando ya que se requiere la participación de los diferentes estamentos que constituyen la universidad.

Después de hacer todos los estudios se observó la conciencia que existe en cuanto a limitaciones actuales de la universidad, tratando de hacer ajustes utilizando al máximo los recursos materiales y humanos en que se cuenta.

B- DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.

Desde su iniciación el departamento presta los servicios de cafetería, médicos, odontológicos, laboratorios, residencias y deportivas. En el año de 1975 se evalúan las actividades desarrolladas durante ese año y se concluye que algunas secciones realizarán funciones aisladamente, obstaculizando la integración del departamento. En esta misma época la Trabajadora Social realizó estudios sobre conocimientos de características y necesidades de la población universitaria para una mejor planeación de las actividades.

Luego de este proceso se establecen como objetivos generales del departamento de Bienestar Universitario los siguientes :

1. Alcanzar el bienestar integral de los miembros de la comunidad universitaria.
2. En cuanto a : los estudiantes crear y manejar los servicios necesarios para lograr su adaptación a la universidad y desarrollo físico, social, mental y psicológico.
A profesores y empleados crear y manejar los medios posibles para procurar el Bienestar de éstos y su familia y buscar su capacitación y complementación académica.
3. Llevar la acción de la universidad a las comunidades urbanas y rurales en forma planeada permanentemente, para promover su desarrollo armónico e integral y así lograr una integración constante entre la universidad y la comunidad.

Para alcanzar los objetivos generales, el departamento debe lograr objetivos específicos para cada uno de los estamentos universitarios, estos son :

Para los estudiantes :

1. Conocer las condiciones socio-económicas de los estudiantes de la universidad.
2. Contribuir en la satisfacción de las principales necesidades socio-económicas de los estudiantes.
3. Procurar el bienestar físico de los estudiantes.
4. Contribuir al logro de metas de perfeccionamiento personal que se han trazado los estudiantes.
5. Fomentar el desarrollo de actividades artísticas, culturales y deportivas que permitan un mayor desarrollo físico y mental de los estudiantes.
6. Propiciar experiencias e investigaciones que aparten al estudiante, material sobre la realidad del país y procurar su vinculación a la comunidad.
7. Orientar a los estudiantes en la utilización de recursos de la universidad y de la comunidad en general.

Para los profesores :

1. Conocer las condiciones socio-económicas de los profesores de la universidad.
2. Contribuir a la satisfacción de las principales necesidades socio-económicas de los trabajadores.
3. Velar por el bienestar físico de los profesores y su familia.
4. Propiciar la complementación académica y la promoción personal y profesional de los profesores de la universidad.
5. Fomentar actividades culturales, deportivas y recreativas para los profesores y su familia.
6. Brindar orientación y asesoría en la resolución de problemas individuales o de grupo que afecten al funcionamiento social adecuado de los profesores.
7. Procurar la vinculación de los profesores de la universidad a la comunidad.

Para los empleados :

1. Conocer las condiciones socio-económicas de los trabajadores y su familia.

2. Velar por el bienestar físico de los trabajadores y su familia.
3. Promover actividades deportivas, culturales y recreativas entre los trabajadores.
4. Atender las principales necesidades socio-económicas de los trabajadores y su familia.
5. Velar por la capacitación y promoción personal de los trabajadores y su familia.
6. Procurar la solución de problemas y situaciones individuales que impiden el funcionamiento social adecuado de los trabajadores.
7. Lograr la vinculación de los trabajadores a la comunidad.

Egresados :

1. Procurar la vinculación de los egresados a la universidad.
2. Velar por su formación y enriquecimiento personal.
3. Velar por su promoción y desarrollo.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO.

1. Investigar las condiciones socio-economicas, intereses y necesidades de los estudiantes, profesores y empleados de la Universidad.
2. Ayudar a crear condiciones en la universidad que permitan asegurar el cumplimiento de las funciones de la universidad.
3. Planear y ejecutar programas y servicios de Bienestar Universitario de acuerdo a las necesidades de la población Universitaria y teniendo en consideración los recursos financieros de la Universidad.
4. Establecer los objetivos generales y específicos que deben alcanzar cada una de las secciones del departamento.
5. Coordinar las labores de las diferentes secciones del departamento para asegurar la optima utilización de los recursos.
6. Cooperar con la rama académica de la universidad en el logro de sus objetivos.
7. Planear y ejecutar programas de Extensión Universitaria dirigidos a llevar la acción de la universidad a las comunidades con miras a promover su desarrollo.
8. Coordinar los recursos existentes en la Universidad para utilizarlos en favor de las comunidades.
9. Evaluar el cumplimiento de los planes y objetivos del área.
10. Informar a los Universitarios sobre los servicios que el departamento puede ofrecer.
11. Presentar ante la universidad las necesidades de la comunidad Universitaria y elaborar anualmente el anteproyecto de presupuesto del departamento.

Para lograr los objetivos planteados y asegurar la prestación de servicios efectivos, el departamento de Bienestar Universitario está constituido por servicios, cada una de las cuales atenderá aspectos específicos de la vida universitaria.

Estas secciones tienen objetivos que cumplir y funciones que realizar; además contarán con una estructura organizativa propia que permite realizar sus actividades en forma eficiente.

Estas secciones son :

1. Secciones de actividades deportivas.
2. Sección de actividades culturales.
3. Sección de servicios socio-económicos.
4. Sección de Orientación y consejería
5. Sección de Extensión Universitaria.

SECCION DE DEPORTES

La sección de actividades deportivas tiene como objetivo : contribuir al desarrollo físico y mental de todo el personal vinculado a la universidad; fomentar los deportes y a su vez competencias deportivas entre profesores, empleados y estudiantes.

Los medios para lograr los objetivos propuestos se hacen implementando las áreas de :

1. Competencias Internas
2. Competencias Externas
3. Capacitación.
4. Asesoría a la comunidad
5. Programas deportivos y recreativos de la universidad.
6. Coordinación de los clubes deportivos de la universidad.

Todos los programas se desarrollan a través de la oficina de coordinación de deportes, adscrita al departamento de Bienestar Universitario, con asesoría del consejo deportivo de la universidad, integrado por :

El director de Bienestar Universitario.
 El Coordinador de Deportes
 Un Representante de los Profesores
 Un Representante de los Empleados
 Un Representante de los Estudiantes

Los representantes de los profesores y empleados serán elegidos anualmente por el Consejo Directivo de la Universidad. El representante de los estudiantes se acoge por facultades, rotandose anualmente entre las distintas facultades existentes en la universidad.

Además la dirección de un coordinador de deportes quien responde ante el Director de Bienestar Universitario, existe un grupo de monitores deportivos, los cuales tienen a su cargo la preparación y dirección de los clubes deportivos.

SECCION DE ACTIVIDADES CULTURALES.

La sección de actividades culturales tiene como objetivo : contribuir al desarrollo social y psicológico de todo el personal vinculado a la universidad, promover el desarrollo del arte y la cultura, canalizar y orientar las inquietudes artisticas con miras a la realización personal y propender por la capacitación en materia artisticas y culturales.

Para el logro de estos objetivos esta sección implantará programas y actividades de :

1. Formación de grupos culturales
2. Asesoría a la comunidad, en base a las necesidades culturales y recreativas de la misma.
3. Capacitación.
4. Realización de programas culturales y recreativos en la Universidad

Los programas y actividades culturales se realizan a través del centro cultural, adscrito al Departamento de Bienestar Universitario. El centro cultural está bajo la dirección de un coordinador quien responde ante el Director de Bienestar, a su vez existen monitores culturales encargados de la instrucción y dirección de las diferentes organizaciones en esta materia. Las organizaciones artisticas y culturales están constituidas por profesores, empleados y estudiantes.

SECCION DE SERVICIO SOCIO-ECONOMICO

La sección de servicio socio-economicos tiene como objetivos : reconocer las condiciones socio-económicos de los miembros de la comunidad, contribuir a la satisfacción de las principales necesidades, fomentar el ahorro entre los trabajadores, contribuir a que los estudiantes puedan culminar satisfactoriamente sus estudios, propiciar condiciones adecuadas para estudiantes y profesores de otras ciudades, orientar a la comunidad en la consecución de recursos necesarios.

Esta sección implementa e impulsa programas para el logro de sus objetivos, como también porta servicios de :

- 1. Crédito Educativo.
- 2. Préstamos por Calamidad Domestica
- 3. Becas : a estudiantes que por su rendimiento académico y sus condiciones socio-economicos se hagan acreedores a ellos.
- 4. Servicio de Residencias : son prestados a estudiantes y profesores de fuera de la ciudad.
- 5. Servicio de Cafetería : se presta a estudiantes de escasos recursos económicos.
- 6. Librería Universitaria
- 7. Programas de Vivienda
- 8. Fondo de Ahorro, actividades dirigidas a la solución de los problemas de vivienda de empleados y profesores.

Para cada uno de estos servicios existe un comité que vela por el cumplimiento de las funciones específicas de los programas que se realizan, estando precedidas todas por el Director de Bienestar y Representantes de los estamentos Universitarios de acuerdo a la programación.

SECCION SALUD

La sección de servicio de salud tiene como objetivo : conocer el estado de salud de la Comunidad Universitaria, contribuir a la consecución del Bienestar físico de los estudiantes, profesores y empleados, procurar la prevención de enfermedades de la comunidad. Para lograr los objetivos propuestos, la sección implementa programas y presta servicios en las siguientes áreas:

- 1. Asistencia Odontológica
- 2. Asistencia Médica
- 3. Servicios de Farmacia
- 4. Servicio de Laboratorio Clinico.
- 5. Seguro de Accidente.

Esta sección está constituida así :

- El Coordinador de la Sección
- Dos Médicos General
- Tres Odontólogos
- Un Bacteriólogo
- Dos auxiliares de Enfermería
- Un auxiliar de Odontología
- La Trabajadora Social

SECCION DE ORIENTACION Y CONSEJERIA

La sección de orientación y consejería tiene como objetivos : contribuir a la adaptación de los individuos al medio Universitario, conocer las características Psico-Sociales de los miembros de la comunidad, contribuir al logro de metas de perfeccionamiento trazadas por la comunidad, orientar y asesorar a las Universitarias, en la resolución de problemas Psico-Sociales que impiden el funcionamiento individual y social adecuado.

Para lograr los objetivos, esta sección atenderá las siguientes áreas :

- Orientación Psicologica
- Orientación Social
- Orientación Academica
- Estudios o Investigaciones para el conocimiento de las características y condiciones Psico-Sociales de los miembros de la Comunidad Universitaria.

Esta sección está adscrita al Departamento de Bienestar Universitario, tendrán asesoría de un Psicologo y la Trabajadora Social. Está constituida la sección por :

- Un Coordinador
- El Psicologo o Psico-Orientador
- El Trabajador Social
- Los Profesores escogidos por la universidad para prestar la asesoría académica a los estudiantes.

SECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Los Servicios de Extensión Universitaria, tiene como objetivo : dar a conocer la comunidad en el medio exterior, llevar la acción de la Universidad a la Comunidad, propiciar experiencias e investigaciones que aporten el estudiante material sobre la realidad del país, procurar la complementación académica y promoción personal y profesional de profesores, empleados y egresados; conocer las condiciones ocupacionales de los egresados, procurar la vinculación de estos a la Universidad.

Para el logro de objetivos se implementan las siguientes áreas :

- Proyección de la Universidad a la Comunidad.
- Asociación de Egresados y Bolsa de Empleo
- Capacitación.

Su estructura para el desarrollo es :

Un Coordinador
 Monitores
 Estudiantes, Profesores y Empleados
 Asociación de Egresados

A nivel del Departamento de Bienestar Universitario el mecanismo que permite la integración y coordinación de las actividades es el Consejo de Bienestar Universitario integrado por :

El Director de Bienestar Universitario
 El Coordinador del Centro Cultural
 El Coordinador de los Servicios Socio-Económicos.
 El Coordinador de los Servicios de Salud
 El Coordinador de la Sección de Orientación y Consejería.
 El Coordinador de la Sección de Extensión Universitaria

EVALUACION

El Departamento de Bienestar Universitario realiza evaluaciones semestrales de las actividades y son a nivel general, el control de cada una de las actividades se ejerce a través de los coordinadores de secciones, siendo el Director el que se encarga de supervisar sobre esto.

PRESUPUESTO

El presupuesto destinado es de 3'890.855. incluyendo gastos de personal como son : sueldos, primas, subsidios, previsión social de las personas que en una o en otra forma se desempeñan dentro del Bienestar. El único que tiene una suma de dinero fija es la residencias siendo 200.000. por concepto de arrendamiento.

C- PROBLEMAS

1. Falta de recreación de los miembros de la Comunidad Universitaria e interés por participar en actividades deportivas.
2. Poca capacitación de los trabajadores de la Universidad.
3. Inoperancia de algunos reglamentos, por no estar de acuerdo a las condiciones actuales de la Universidad.

4. Inadecuada utilización de los servicios de cafetería y residencia, los cuales son utilizados por un gran número de personas que no llenan los requisitos exigidos, obstaculizando la utilización de estos servicios a personas que por sus condiciones socio-economicas deberían gozar prioritariamente de ellos.
5. Dificultades en la programación de actividades culturales y deportivas en la Universidad.
6. Inadecuada utilización de los servicios de salud. Ausencia a las citas, exceso de turno, etc.

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO
DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIO-
NAL DE CORDOBA.

AÑO 1977

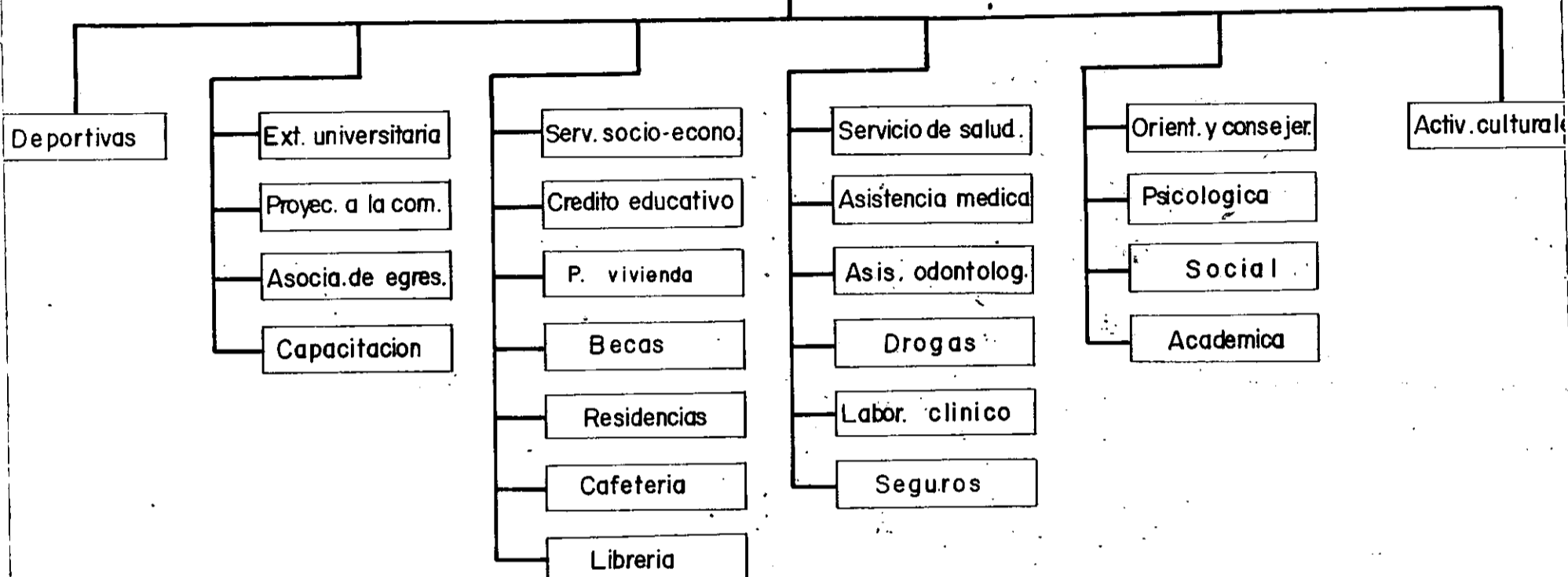
Deportes	\$ 150.000
Actividades Culturales	50.000
Asistencia Económica	
Librería	100.000
Cafetería	500.000
Residencias	200.000
Servicios Médicos	50.000
Seguros Estudiantiles	120.000
<hr/>	
Sub- Total	\$ 1.670.000
Salarios, Subsidios, Primas, etc.	\$ 2.220.855
<hr/>	
T o t a l	\$ 3.890.855 =====

ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

42

DIRECTOR

CONSEJO DE BIENESTAR UNIV.



INVESTIGACION SOBRE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD DE CORDOBA.

I

RESIDENCIA ACTUAL

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria.
11. Pieza		
12. Casa Falia.	8	80%
13. Apartamento	2	20%
14. Residencias Universitaria		
15 Otros		
T o t a l	10	100%

FUENTE : ENCUESTAS.

Un 80% de la Muestra Representativa (10) vive en casa de familia. El 20% restante vive en apartamentos. Es de notar que un gran número de los estudiantes no utiliza los servicios de Residencias Universitarias.

II

ALIMENTACION

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
21. Si	9	90%
22. No	1	10%
23. Otros		
T o t a l	10	100%

FUENTE: ENCUESTAS.

Un 90% de la Muestra toma sus alimentos en sus respectivas casas y el 10% restante la toma fuera. Esto significa que más del 80% utiliza los servicios del cafetín, debido a que los precios son modicos o tal vez, por que una gran parte de los estudiantes no regresan a sus casas sino al terminar la jornada y a esto se agrega el hecho de que la Universidad está distante del área urbana.

III
FUENTE DE INGRESOS

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
31 Padre	5	50%
32 Madre	2	20%
33 Beca	1	10%
34 Préstamo	1	10%
35 Hermano		
36 R. Propia	2	20%
37 Otros		
T o t a l	10	100%

FUENTE: ENCUESTAS

Observamos que un 50% de la muestra depende económicamente o tiene como fuente de ingresos los suministrados por el padre, un 20% depende de la madre, un 20% son suministrados por si mismos por rentas propias y el 10% restante de préstamos y trabajos independientes.

IV
PRESTAMOS

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
41 Si	3	30%
42 No	7	70%
T o t a l	10	100%

FUENTE : ENCUESTAS

Relacionando esta pregunta con la anterior, el 30% de los estudiantes sostienen sus estudios por préstamos y el 70% no los utiliza.

V

ENTIDAD

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
51 ICETEX	3	30%
52 Caja Agraria		
53 Bancos		
54 Otros		
T o t a l	3	

Relacionando con la pregunta anterior notamos que un 30% se beneficia con los préstamos del ICETEX, por lo tanto los Códigos 2.3. y 4 no tienen frecuencia absoluta ni porcentuaria.

VI

SERVICIO DE CAFETERIA

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
61 Si	7	70%
62 No	3	30%
T o t a l	10	100%

Notamos que un 70% de la Comunidad Universitaria que es mayoría utilizan los servicios de cafetería y solo un 30% no los utiliza tal vez por la ubicación geográfica de la Universidad pues no tienen acceso a fuentes de soda ni a restaurantes.

VII

CONOCIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO.

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
71 Si	6	60%
72 No	4	40%
T o t a l	10	100%

Podemos apreciar que un 60% de los estudiantes conocen el funcionamiento de Bienestar Universitario y que solo un 40% desconoce completamente dicho funcionamiento.

VIII

FUENTE DE INFORMACION

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
81 Amigo	3	30%
82 Si mismo	1	10%
83 Carun		
84 Director B. U.	2	20%
85 Nadie	4	40%
T o t a l	10	100%

Con base a la anterior pregunta la frecuencia porcentual es constante o sea un 40% desconoce el funcionamiento del Bienestar Universitario; un 30% fueron informados por amigos, el 20% recibió informe por contactos con el Director del Departamento y un 10% recibió por cartele-
ra u otras fuentes de información.

IX

PRACTICAS DEPORTES

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
91 Si	3	30%
92 No	7	70%
T o t a l	10	100%

Como podemos ver la Comunidad Universitaria poco practica deportes pués en la muestra nos dió que el 70% no los practica y sólo el 30% si.

X

SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
10.1 Cafeteria	10	100%
10.2 Médicos	10	100%
10.3 Farmacia	10	100%
10.4 Odontologicos	10	100%
10.5 Residencias	10	100%
10.6 Otros	0	0

Cabe anotar que en esta pregunta el Departamento de Bienestar proporciona, servicios de cafetería , médicos, odontologicos residencias y farmacia, correspondiendoles a todos una frecuencia porcentual del 100%.

XI

NECESIDAD DE UN TRABAJADOR SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO.

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
11.1 Si	10	100%
11.2 No		
T o t a l	10	100%

Para toda la Comunidad Universitaria es necesario el desempeño de un profesional de Trabajo Social, en el Departamento de Bienestar Universitario por lo tanto la frecuencia porcentual es del 100%.

XII

RAZONES DE LA NECESIDAD DEL TRABAJADOR SOCIAL

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
Intermediaria	2	20%
Resolución de Problemas	3	30%
Analisis de Problemas.		
Ayudar a mejorar los problemas	5	50%
Brinda Apoyo		
Orientador		
T o t a l	10	100%

El 50% de los estudiantes considera que la Trabajadora Social puede ayudar a mejorar los problemas, el otro 30% opina que ayuda en la Resolución de problemas y el otro 20% opina que puede hacer de intermediaria.

XIII

CONOCIMIENTO DE LOS PROBLEMAS

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
12.1 Si	10	100%
12.2 No		
Total	10	100%

El 100% o sea la totalidad de la población Universitaria es consciente y conoce los problemas de la Universidad.

XIV

PROBLEMAS APREMIANTES DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
13.1 Académico	1	10%
13.2 Económico	9	90%
13.3 Políticos		
13.4 Sociales		
Total	10	100%

Tomando como base la anterior respuesta un 90% de los estudiantes que conocen los problemas de la Universidad afirman que el más apremiante es la falta de recursos económicos y solo un 10% expresa que considera prioritario el académico.

XIV

REGIDOS POR EL PRESUPUESTO

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
14.1 Si	10	100%
14.2 No		
T o t a l	10	100%

Siendo esta una consecuencia de la anterior el 100% está de acuerdo que todos los problemas de la Universidad tiene como base el presupuesto que se tenga para la Financiación.

La Catorce C no tiene cuadro debido a que toda la Comunidad respondió afirmativamente.

XV.

ADECUACION DE SERVICIOS

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
15.1 Si	3	30%
15.2 No	7	70%
T o t a l	10	100%

A pesar de que la Universidad proporciona todos los servicios un 70% considera que no son prestados adecuadamente y solo el 30% está satisfecho con ellos.

XV B-

PORQUE

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
Insuficiencia	6	60%
Desconocimiento de la necesidad		
Mejoramiento		
Desconocimiento de los servicios		
Desorganización		
Deficiente	4	40%
T o t a l	10	100%

El 60% de los estudiantes considera que los servicios son insuficientes y el 40% que son deficientes.

XVI

ENFASIS DE LAS NECESIDADES O SERVICIOS

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
16.1 Culturales		
16.2 Deportivas		
16.3 Salud	10	100%
16.4 Orient. Cons.		
16.5 O. Univers.		
T o t a l	10	100%

Un hecho curioso es que todos se encontraron acorde de que el servicio en que hace énfasis el Bienestar Universitario es el de los servicios de salud, correspondiéndoles un 100% como frecuencia porcentual.

CAPITULO III

BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

A- GENERALIDADES

El Bienestar Universitario de la Universidad de Cartagena se inició en el año de 1969 bajo la rectoría de Juan C. Arango Alvarez.

En un comienzo, 1958 funcionó como Bienestar Estudiantil a cargo de la Federación Universitaria de Bolívar (F.U.B.), la que tenía como objetivo y funciones prestar los servicios médicos, especialistas, hospitalizaciones, odontológicos, servicios de créditos, fondo rotatorio, deportes, residencias universitarias, restaurantes universitarios.

En su proceso histórico aparece la federación de estudiantes de la Universidad de Cartagena (F.E.U.B.), el cual tenía como objetivo velar por el mejoramiento intelectual, material y moral de los estudiantes y contribuir a la solución de sus problemas, orientar y dirigir la política estudiantil de la Universidad de Cartagena. Existió un Comité el cual se encargaba de que se suministraran los servicios de residencias, cafetín, deportes, servicios asistenciales, estudio de las peticiones de préstamos estudiantiles.

Estas dos asociaciones sentaron base para la prestación de servicios observándose que desde aquí podemos partir, si queremos hablar o contemplar el Bienestar Universitario.

Sobre el Departamento de Bienestar Universitario no había nada definido solo funcionaba de acuerdo a la política asistencial de la universidad, como era solamente prestar servicios médicos, odontológicos, residencias y deportes; cuando se dieron los primeros brotes de reglamentación se contemplaron las siguientes áreas :

Culturales
Deportivas
Servicios Generales

En el año de 1972, se solicitó a la Facultad de Economía la realización de un estudio global del funcionamiento de la cafetería en el que se constara si los precios de venta se justificaban, si los recursos son suficientes para cumplir con los objetivos propuestos de buen servicio a precios bajos; dicho trabajo fué dividido en tres partes :

1. Análisis de los precios de primera necesidad, que afectan los ingresos de los usuarios de la cafetería y el costo de los productos que se expenden.
2. Aspectos relacionados de venta-costos; haciendo comparaciones entre períodos dados para hallar la diferencia existente entre estos, mediante la aplicación de índice financiero.
3. Servicios prestados por el cafetín.

Se concluyó que los precios altos y el mal servicio se debía al aumento de un tanto por ciento en el costo de la vida.

El Departamento de Bienestar Universitario no tenía local propio, pasando éste a funcionar en la oficina central de admisiones de la Universidad; teniendo como Director el mismo de admisiones; dos Trabajadoras Sociales, una Secretaria, un Psicólogo y un Mensajero.

DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

El Bienestar Universitario tiene como objetivo el desarrollo de actividades que satisfagan las necesidades de tipos culturales, asistenciales, deportivas y servicios generales.

La cafetería funciona por administración delegada mediante contrato expedido a personas que acuden al llamado hecho por licitación pública. Se tiene en cuenta los costos de alimentación, estipulando la Universidad lista de precios por debajo de los del resto de la ciudad, ya que ésta aporta diez mil pesos (10.000.00), mensuales para su efecto.

En cuanto a las residencias universitarias, se planteó un estudio con los estudiantes de Ingeniería para construir en Zaragocilla un bloque para prestar en una forma más eficiente este servicio, el cual fué rechazado por el Consejo Superior de la Universidad, por falta de presupuesto, prestando dichos servicios en un local propio e inadecuado a solo sesenta (60) estudiantes, ubicado en la calle Sargento Mayor.

Se ideó el convergimiento de toda la parte académica en admisiones adquiriendo una computadora con el propósito de llevarle a los estudiantes y profesores una hoja de vida completa que mostrara el estado financiero y académico de cada uno de ellos.

Además de lo, propuesto anteriormente se planearon cursos pedagógicos para los profesores, la idea era recurrir al año sabático o sea brindar

la oportunidad de especialización en base al Curriculum y tiempo de docencia con un período de 4 o 5 años seleccionando el personal.

También la creación de residencias universitarias femeninas o en su defecto mixtas, siendo rechazado de planos, por considerarse que podían darse desordenes o actos inmorales.

En los aspectos culturales funciona cine, club, teatro, coro, danzas que en un entonces no formaban parte del Departamento de Bienestar al igual que la biblioteca y el fondo rotatorio de libros siendo los primeros pedidos o diligencias de la secretaría general, y los últimos realizados directamente con auditoria.

Se pensó centralizar en las oficinas de Bienestar los servicios de proyección de películas y dispositivas por existir en la facultad de Ingeniería, odontología y medicina proyectores que podían ser utilizados por el resto de las facultades.

En el año de 1965, se realizó un proyecto en el cual se planteó la posibilidad de que fueran utilizados los terrenos de Manga para la construcción de un complejo directivo que sin lugar a duda serviría no solo a la Universidad de Cartagena sino también a la comunidad; construyendose únicamente una cancha de Basquet-ball y camerinos sin concluir.

Los servicios que actualmente presta el Departamento de Bienestar Universitario son los siguientes :

- 1- Cafetería : con servicios de comedor y ventas de gaseosas, empanadas, hamburguesas, jugos, etc. Para la prestación de éste servicio no existe criterio de selección, es suministrado a quien lo solicita.
- 2- Médicos : el servicio médico general es prestado a los estudiantes, profesores y empleados por el cuerpo médico del consultorio de la Universidad. En cuanto a la consulta de especialista es determinada por los médicos generales de la Universidad de acuerdo a los casos que se presentan y se reconoce a dichos especialistas el 50% de la tarifa vigente en la caja de previsión de la universidad.

Los exámenes de heces, orina y hemograma son reconocidos en un 30% para otros exámenes de laboratorio se reconoce el 50%. El servicio de radiografía consta de :

- A- Simple
- B- Otros Estudios

Para lo contemplado en el literal "A" se reconoce el 50% y para lo contemplado en el literal "B" se reconoce el 30%, de acuerdo a la tarifa vigente en la caja de previsión de la universidad.

En cuanto a los servicios hospitalarios se involucra los siguientes :

- A- Hospitalización
- B- Sala de Cirugía
- C- Laboratorio
- D- Servicios de radiografía y fluoroscopia
- E- Honorarios profesionales
- F- Irradiaciones.

Se reconoce el 50% de la tarifa vigente de la universidad. En los casos de hospitalización por emergencia, sin previa orden de la universidad, el interesado, para podersele reconocer los gastos que aquella demande, deberá obtener la autorización de la universidad en un tiempo no mayor de tres días, contados a partir de la fecha de hospitalización.

La Universidad no reconoce los servicios de drogas.

3-Residencias Universitarias : son completamente gratuitas teniendo en cuenta que los criterios de selección son : rendimientos académicos y estados socio-económicos.

Los requisitos exigidos para el ingreso a la residencia son :

1. Llenar y presentar hoja de solicitud.
2. Presentar constancia de matrícula y asistencia regular de las clases expedidos por la secretaría de la facultad respectiva.
3. Comprobar carencia de recursos económicos.
4. No ser residente en la ciudad.
5. Certificado expedido por el médico de la universidad.
6. Aprobación de la solicitud por el CARUN.

Los residentes podrán entrar durante los días laborales hasta las 3 A.M. En los días feriados no hay horas límite de entradas.

Son causales de retiro parcial o definitivo de los siguientes :

1. Dejar de pertenecer a la Universidad
2. El robo comprobado dentro o fuera de la residencia
3. El uso de drogas alucinógenas, estupefacientes o cualquier otro acto que atente contra la moral, la tranquilidad y seguridad personal residencial dentro o fuera de la residencia debidamente comprobado.

- 4. Comprobación de daños bienes muebles e inmuebles de las residencias.
- 5. Comprobación de solvencia económica.
- 6. Comprobación de cualquier acto no contemplado en el reglamento de la residencia pero con anología sea causa justa para el retiro parcial o definitivo de la residencia.
- 7. Las sanciones seran impuestas por mayoria de votos por el CARUN.

En caso de retiro definitivo puede apelarse al consejo directivo de la universidad.

Cuando un alumno residente, por fuerza mayor debe abandonar la residencia por un período de más de un mes debe comunicarlo para que el CARUN, adjudique ese cupo. El alumno a su regreso obtendrá nuevamente el derecho a su cupo. El alumno a quien se le adjudique el cupo temporalmente, tendrá prelación en las próximas adjudicaciones.

4- Para los deportes los estudiantes son inscritos previamente ante el Director de Deportes, el cual selecciona el personal de acuerdo a los conocimientos que se tengan de la materia; contandose con las siguientes actividades : Futbol, Beisbol, Volivol, Ajedrez, Tenis de Mesa, Natación y Teatro.

5- El servicio de peluqueria se le presta a todo el personal Universitario (estudiantes, profesores y trabajadores).

Los servicios de biblioteca, fondo rotatorio, la coordinación de los cursos pre-universitarios, etc. son suministrados por la Universidad pero no estan coordinados con el Departamento.

Las funciones están sujetas al criterio de operación de cada profesional, es así como en términos generales le corresponde a :

El Director, coordina los programas con el Sico-Orientador y la Trabajadora Social; presenta proyectos e informes ante el consejo directivo y en general tratar de que las necesidades de la Comunidad Universitaria sean atendidas.

La Trabajadora Social, estudia la parte socio-económica de un estudiante que solicite los servicios al igual que realizar las visitas domiciliarias correspondientes.

El Sico-Orientador, se encarga de efectuar entrevistas y visitas a residencias universitarias; como también analizar u orientar a los alumnos que los soliciten o sean remitidos.

Dentro del Departamento no existen documentos que den a conocer el funcionamiento anterior y actual del Bienestar; se están dando los primeros pasos para reglamentación de los servicios; reorganizándose un Comité Asesor de Residencias Universitarias (CARUN) que había dejado de funcionar y que vela por la prosperidad de estas, el cual está conformado por el Presidente (Director del Bienestar), la Secretaria (La Trabajadora Social), dos estudiantes de las residencias; dos profesores designados por el consejo de profesores y el Sico-Orientador.

PROBLEMAS

Dentro de los problemas más apremiantes de la Comunidad Universitaria podemos contar con los siguientes :

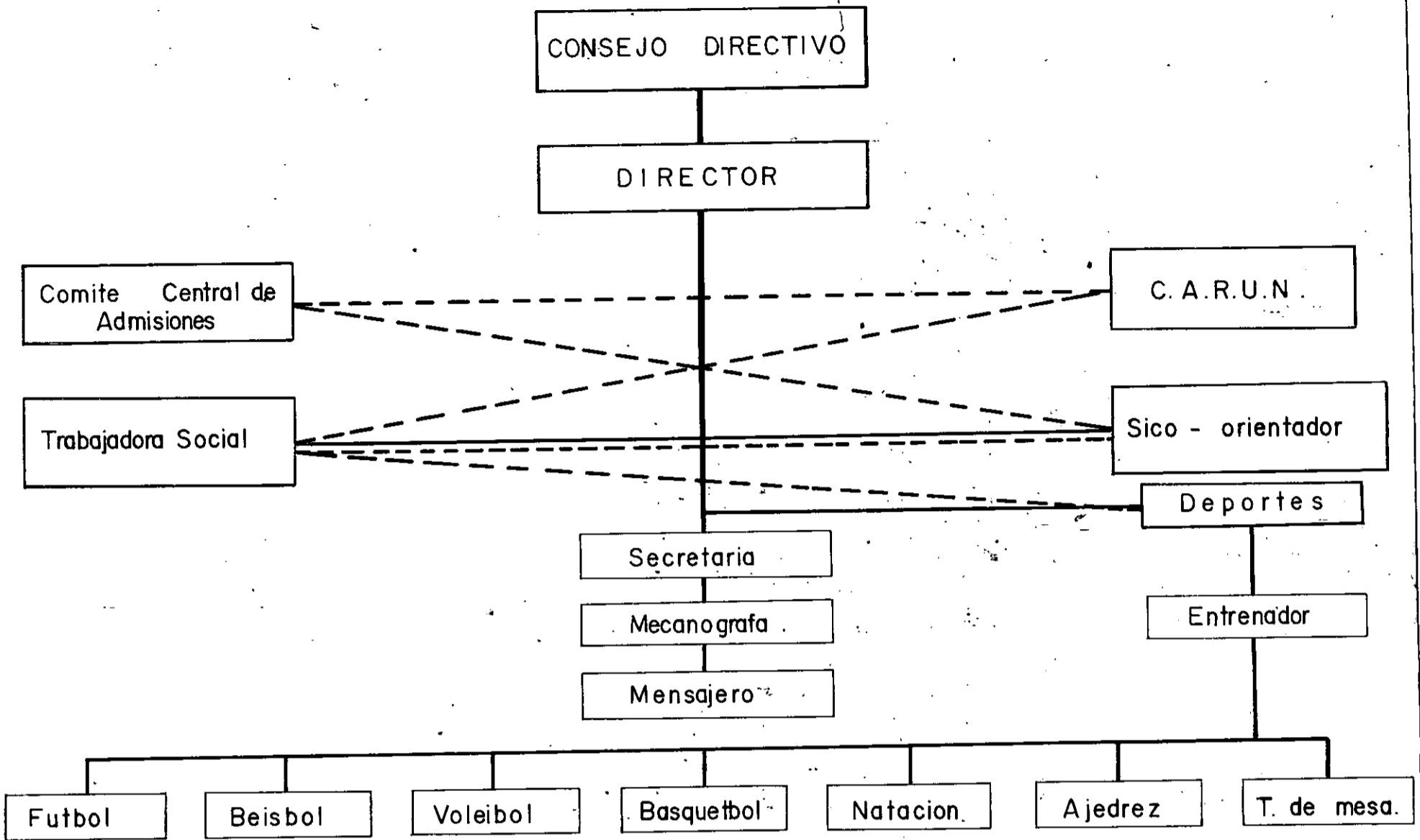
1. Deficit Presupuestal de la Universidad .
2. Miedo de los Directivos a responder a las demandas de las necesidades del departamento.
3. Duplicidad de funciones del Director
4. Funcionamiento dual de Bienestar Universitario y admisiones en el mismo espacio físico.
5. Descordinación entre el ejercicio de las actividades deportivas y académicas.
6. Desconocimiento de la Comunidad Universitaria de las funciones del Departamento de Bienestar Universitario.
7. Inexistencia de un fondo que en un momento de emergencia solucione problemas imprevistos.
8. Aislamiento de los servicios que deberían prestarse bajo dirección del Departamento .
9. Insuficiencia e inoperancia de los servicios medicos u odontológicos a pesar de poseer un centro personal capacitado para su prestación.
10. Carencia de los servicios de Farmacia dentro de la Universidad.
11. Falta total de escenarios donde practicar los deportes estudiantes y profesores.
12. No hay espacio para abarcar tanta demanda de estudiantes en las Residencias universitarias.
13. Deficit de utensilios de cocina por pérdidas de éstos.

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR
UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.

AÑO 1977	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS GENERALES	TRANSFERENCIAS	INVERSIONES	TOTAL
ICETEX	75.255.50	24.000.	2.697.	-----	106.952.50
Teatro y Deportes	1'014.391.	1'303.000.	100.483.	2'339.000.	4'756.874.
Dpto de Música	219.972.50	80.900.	21.553.	581.600.	904.025.50
Consultorio Médico	242.201.50	38.000.	21.581.	66.700.	368.482.50
Odontológico.					
Federación Univer- sitaria.	63.028.	12.000.	6.124.	34.700.	115.852.
	=====	=====	=====	=====	=====
	\$ 1'614.848.50	\$ 1'457.900.	\$ 157.438.	\$ 3'022.000.	\$ 6'252.186.50
	=====	=====	=====	=====	=====

ORGANIGRAMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y ADMISIONES

59



INVESTIGACION SOBRE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.

I

RESIDENCIA ACTUAL

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Pieza	5	12.5%
b. Casa Familia	25	62.5%
c. Apartamento	2	5%
d. Resid.Universit.	8	20%
T o t a l	40	100%

Un 25% de la muestra representativa (40) vive en casa de familia ya sea porque viven con sus padres o pensionados en dichas casas. Un 20% vive en Residencias Universitarias, teniendo en cuenta que este servicio lo presta la Universidad a unos pocos. Un 12.5% viven en piezas alquiladas y el restante o sea el 5% en apartamento.

II

ALIMENTACION

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Si	28	70%
b. No	12	30%
T o t a l	40	100%

En consecuencia a lo anterior el 70% toma su alimentación donde vive y solo un 30% lo toma fuera, ya que tienen piezas alquiladas o viven en Residencias Universitarias.

III

FUENTE DE INGRESOS

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Padre	22	55.5%
b. Madre	2	5.0%
c. Beca	1	2.5%
d. Préstamo	11	27.5%
e. Hermano	1	2.5%
f. Renta Propia	1	2.5%
g. Otros	2	5.0%
T o t a l	40	100%

Un 55.5% de la muestra tiene como fuente de ingresos para sostener sus estudios al Padre, un 27.5% tiene préstamos educativos, un 5% depende de la Madre otro 5% trabajo para su sostenimiento y un 2.5% se proporciona sus recursos económicos por Becas, Hermanos y Renta Propia.

IV

PRESTAMO

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Si	16	40%
b. No	24	60%
T o t a l	40	100%

Relacionandole con la pregunta anterior vemos que solo un 40% de la muestra tiene préstamos y más de la mitad no posee o sea un 60%.

V

ENTIDAD

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. ICETEX	11	27.5%
b. Caja Agraria	3	7.5%
c. Bancos	14	35%
d. Otros		0

Del 27.5% de la muestra que posee préstamos los hace a través de ICETEX, 35% lo tiene con Bancos y solo un 7.5% con la Caja Agraria.

VI.

SERVICIOS DE CAFETERIA

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Si	18	45%
b. No	22	55%
T o t a l	40	

El 45% de la muestra utiliza los servicios de Cafetería, siendo menos de la mitad de la población Universitaria y un 55% no los utiliza por considerarlos inadecuados y otro tanto porque prefiere no utilizarlos.

VII

CONOCIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO.

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Si	4	10%
b. No	36	90%
T o t a l	40	100%

El 10% de la muestra representativa (40) no conoce el funcionamiento del Departamento de Bienestar Universitario, porque no utilizan los servicios que este proporciona; y solo un 10% conoce dicho funcionamiento, es de notar que existe apatía o dejades por las actividades que no sean las académicas.

VIII

FUENTE DE INFORMACION

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Amigo	4	10%
b. Por si mismo		
c. Carum		
d. Director B. U.		
e. Nadie	36	90%
T o t a l	40	100%

Como consecuencia del 90% que desconoce el funcionamiento no poseen fuentes de información y al 10% por amigos de otros Semestres.

IX

PRACTICA DEPORTES

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Si	24	60%
b. No	16	40%
T o t a l	40	100%

El 60% practica Deportes equivalente a más de la mitad de la muestra y un 40% no practica ningún deporte.

X

SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Cafeteria	35	86.1%
b. Médico	37	92.5%
c. Farmacia		
d. Odontologicos	32	80%
e. Residencias	29	72.5%
f. Otros	2	5.0%
T o t a l	40	100%

Según la muestra tomada de 40 estudiantes que fueron seleccionados el 86.1% conoce los servicios existentes, el 92.5% de la misma muestra sabe que existen los servicios médicos, un 80% los odontológicos y el 72.5% las Residencias. Conforme a esto la mayor parte están enterados que existen esos servicios, mientras que apenas un 5% considera que fuera de estos se dan otros.

XI

NECESIDAD DE UN TRABAJADOR SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Si	30	75%
b. No	4	10%
c. En Blanco	6	15%
T o t a l	40	100%

El 75% de la muestra reconoce la necesidad de un Trabajador Social en el Departamento de Bienestar Universitario, solo el 10% no considera necesario el ejercicio de este profesional y un 15% desconoce completamente las funciones del Trabajador Social.

XI C-

RAZONES DE LAS RESPUESTAS

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Intermediaria	7	23.31%
b. Solución problema	11	36.63%
c. Análisis "	4	13.32%
d. Ayuda a Sol.	4	13.32%
e. Brinda Apoyo	4	13.32%
f. Orientador	4	13.32%
T o t a l	30	100%

Un 23.3% considera necesarios la vinculación de un Trabajador Social porque puede ser intermediario entre los problemas que se presenten, el 36.63% responde que es la persona adecuada para darle solución a los problemas que se presenten y tres grupos con una frecuencia absoluta de 4 y frecuencia porcentuaria de 13.32% responde que es el profesional que analiza los problemas, ayuda a su solución y brinda apoyo.

XII
CONOCIMIENTO DE LOS PROBLEMAS

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Prcentuaria
a. Si	36	90%
b. No	4	10%
T o t a l	40	100%

Un 90% es plenamente consciente de los problemas que viven la Comunidad Universitaria y solo el 10% desconoce completamente la situación actual de esta.

XIII
PROBLEMA APREMIANTE DE LA UNIVERSIDAD

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Académico	12	30%
b. Económico	24	60%
c. Político		
d. Sociales	4	10%
T o t a l	40	100%

El 60% se muestra acorde con que todos los problemas de la Universidad sientan su base en lo económico, el 30% considera que son de orden académico y el 10% problemas sociales.

XIV
PRESUPUESTO

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Si	34	85%
b. No	6	15%
T o t a l	40	100%

El 85% considera que la reestrificación presupuestal de la Universidad dá origen a todos los problemas y a la limitación de las actividades del Bienestar Universitario y solo el 15% opina que son otros factores que dan origen a los problemas existentes.

XV
ADECUACION DE SERVICIO

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Si	6	15%
b. No	34	85%
T o t a l	40	100%

Si observamos la pregunta anterior nos damos cuenta que como consecuencia lógica la Reestrificación presupuestal origina la inadecuación de servicios, correspondiéndole porcentualmente el 85%; y únicamente el 15% considera que son adecuados los servicios.

XV. C.

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Insuficiencia	11	27.5%
b. Descon.Necesidad	5	12.5%
c. Mejoramiento		
d.Descon.Servicio	5	12.5%
e.Desorganización	6	15%
f.Deficientes	13	32.5%
T o t a l	40	100%

Dependiendo directamente de la anterior respuesta el 32.5% da respuesta diciendo que son deficientes, el 27.5% son insuficientes, el 15% la desorganización. un 12.5% el desconocimiento de las necesidades y otro 12.5% a la Desorganización del Departamento.

XVI.

ENFASIS EN LAS ACTIVIDADES O SERVICIOS

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
Cultural	10	10%
Deportiva		
Salud	30	90%
Orientación y Consejería.		
Extensión Universitaria.		
T o t a l	40	100

Para el 30% de los estudiantes el Bienestar Universitario hace énfasis en los programas de salud y el 10% opina que en los programas culturales.

CAPITULO IV

EL BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

A- GENERALIDADES.

El Bienestar Universitario de la Universidad del Atlántico se inició en el año de 1975 bajo la Rectoría de Antonio Caballero, éste Departamento no existía como tal, se prestaban los servicios de Cafetería, Médicos Odontológicos por contratos o licitaciones públicas; funcionando aisladamente.

En su fase inicial se hace planificación, organización e iniciación de programas, respondiendo a la situación administrativa que vive la Universidad para esto se cuenta con la asesoría de la Universidad Nacional de Colombia y por observación del Director de Bienestar Universitario de la Universidad del Atlántico de los servicios existentes en la Universidad Nacional y su funcionamiento, se acoge el criterio de diferenciación para los servicios que las Universidades públicas debían prestar al estudiantado en base al status económico, encaminándose a los servicios de salud, alimentación y préstamo, el último de acuerdo a la reglamentación de cada Universidad.

Se plantea un primer Organigrama para su funcionamiento; en el cual se trata de integrar los servicios existentes y la creación de las nuevas dependencias con el personal necesario para su desarrollo, es aquí donde nace la necesidad de un Departamento de Trabajo Social que coordinara actividades con el Departamento de Bienestar Universitario.

Se solicitó asesoría del ICFES pero nunca se hizo efectiva, por no haber una reglamentación específica en materia de bienestar, por lo tanto la etapa de labor en ese año se concretiza en la reglamentación de los cargos, servicios y funciones emanándose un documento que pasara a ser pionero en ésta materia; se logró el nombramiento de un jefe de cafetería y el personal necesario para el mantenimiento de la misma, pasando a ser financiada por la Universidad pero no con fondos propios sino con una economía de subsistencia diaria, trayendo como consecuencia deficiencia en los servicios. Se aprobó el servicio de drogas solamente por el semestre en que se inició, no institucionalizándose. El servicio médico sigue funcionando como lo venía haciendo y se plantea la necesidad de un carnet médico para-

todos los estudiantes, una ficha médica que nunca se llevó a cabo.

Se comenzó un estudio, con la facultad de Dietética y Nutrición para planificar la apertura del servicio de comedor. A cada área se le hizo su reglamentación especial.

Se carnetizaron los estudiantes pero con un carnet general por tenerse proyectado un carnet especial para la prestación de servicios diseñados y elaborados por el Departamento de Bienestar Universitario.

Las necesidades inmediatas que se presentaban las confrontaban llevan dose a cabo reuniones del Departamento de Bienestar Universitario con las distintas personas que tenían a su cargo actividades o servicios entre ellas las de los grupos culturales con el objeto de conocer dichas necesidades y planear los servicios de acuerdo a éstos, abriéndose comunicación con los diferentes Bienestares Universitarios a nivel Nacional. Con la divulgación realizada por carteleras y reuniones de estudiantes eran más solicitados los servicios dándoseles curso de acuerdo a las reglamentaciones de sistemas.

Se entró en contacto con el ICETEX para trabajar conjuntamente con el servicio de préstamo que ya existía y ser coordinado por el Departamento; luego se trató de poner en marcha el fondo de préstamo que había dejado de funcionar, como era el de beca para profesionales, haciéndose cargo del Bienestar de la divulgación del programa.

El Departamento consiguió los recursos humanos entre ellos : jefes de servicios, secretaria, o personas que se responsabilizaran de una determinada actividad y que periódicamente rindieran informes sobre todo lo realizado; a su vez estudiaran las necesidades presentadas y paralelamente organizar mejor el Departamento. Los recursos materiales como son local, escritorios, sillas y papelerías necesario para su funcionamiento y el de las áreas a su cargo.

B- DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.

Para su Desarrollo el Departamento de Bienestar Universitario dá comienzo con la concientización a estudiantes, profesores y personal administrativo de su forma de funcionamiento y las áreas de servicios que contempla. Seguidamente se dá la apertura de servicios.

Tomando como base el funcionamiento de los servicios y las necesidades que se presentan, se inicia una etapa de reestructuración en forma alterna da con lo antes mencionado.

Los objetivos fijados por el departamento son los siguientes :

- 1- Procurar por el bienestar de toda la Comunidad Universitaria a través de sus áreas de servicio; como complementación de la labor académica propia de la universidad.
- 2- Impulsar el desarrollo Cultural y Deportivo de los integrantes de la Universidad y de ésta como institución; permitiendo así el desarrollo de aptitudes personales y la formación integral de sus miembros.
- 3- Servir de relación entre la estructuración Universitaria donde está ubicada.
- 4- Procurar el intercambio cultural y deportivo con otras universidades, instituciones, grupo culturales, deportivos o de índole académico. Con el objeto de intercambiar experiencias, métodos de trabajo, etc.

El departamento constará de las siguientes áreas de servicios :

- 1. Alimentación.
- 2. Servicios Médicos
- 3. Actividades Culturales
- 4. Actividades Deportivas.

Las personas que pueden participar de los servicios de Bienestar Universitario son :

- a- Todos los estudiantes matriculados en la universidad.
- b- Todo el personal docente vinculado a la universidad.
- c- Todo el personal administrativo y de servicios con que cuenta la universidad.

La Universidad aportará :

- 1- El personal capacitado para la coordinación y desarrollo de todas las funciones.
- 2- Los recursos económicos necesarios para su funcionamiento; con plena autonomía por parte del departamento.

La Organización del Departamento para el cumplimiento de sus funciones y actividades será la siguiente :

- a- COMITE ASESOR : Integrado por:

- 1- Director de Bienestar Universitario.
- 2- Auxiliar de Bienestar Universitario.
- 3- Vice-Rector.
- 4- Decano en representación del cuerpo administrativo.
- 5- Un profesor en representación del cuerpo docente.
- 6- Un estudiante designado por el cuerpo estudiantil.

b- COMITE INTERNO : Integrado por :

- 1- Director de Bienestar Universitario.
- 2- Trabajadora Social
- 3- Coordinador de Servicios Médicos.
- 4- Coordinador de Asuntos Culturales.
- 5- Coordinador de Deportes.

Serán funciones del Comité Asesor :

- 1- Elaborar el presupuesto de Bienestar Universitario para ser incluido en el presupuesto general de la universidad.
- 2- Programar las actividades a desarrollar durante el período académico correspondiente.
- 3- Hacer evaluaciones al final de cada período académico con el fin de avanzar en el mejoramiento de sus servicios.
- 4- Reunirse regularmente para el estudio de las actividades programadas por el departamento.

Serán funciones del Comité Interno :

- 1- Presentar el programa de actividades de cada sección para su aprobación.
- 2- Presentar informes periodicos sobre el desarrollo y funcionamiento de los servicios de Bienestar en las áreas de servicios correspondientes.
- 3- Velar por su normal funcionamiento.
- 4- Procurar por el mejoramiento del servicio.

La sección de Trabajo Social por línea de autoridad depende directamente de Bienestar Universitario como asesoría del Comité del Departamento.

Serán funciones de la Trabajadora Social :

- 1- Hacer el estudio de la situación económica de los estudiantes, profesores y empleados que soliciten servicios como préstamos, auxilios, - etc. y en general de cualquier situación que requiera un estudio socio-económico.
- 2- Llevará a cabo investigaciones tendientes al mejoramiento de cualquiera de los servicios correspondientes al Bienestar Universitario.
- 3- Llevará estadísticas correspondientes a la prestación de servicios en todas las áreas del Bienestar Universitario.
- 4- Asistir a todas las reuniones programadas por los comites.
- 5- Impulsar la organización de grupos culturales y clubes deportivos.
- 6- Rendir un informe general al final de cada semestre de las actividades desarrolladas, en ésta sección.

La sección de cafetería dependerá directamente del jefe de Bienestar asesorado por el comité asesor de bienestar y del servicio de cooperación estudiantil quién tiene reglamento especial ; también tiene a su cargo vigilar por el aseo y acondicionamiento del lugar físico de la cafetería con el fin de ser utilizada como salón de estudio en las horas que no se preste servicio.

El servicio médico estará regido por un reglamento especial, para éste servicio; la consulta es gratuita y el suministro de drogas se hace de acuerdo a la reglamentación que se haga del presupuesto con la aprobación del Consejo Superior o directivo.

El organismo encargado de la parte cultural trabaja directamente en correlación con bienestar y conjuntamente elaboran programas tendientes a la formación humanista e integral de la educación universitaria en esta materia. Los grupos culturales tendrán una reglamentación para su formación o desarrollo. Esta área incrementa las siguientes necesidades :

- 1- Teatro
- 2- Coro
- 3- Danzas
- 4- Concursos
- 5- Artes Clásicas
- 6- Música
- 7- Comunicaciones (radio, cine, T. V., otros.)
- 8- Exposiciones.

La sección de deportes tiene a su cargo la organización de los clubes deportivos, la programación respectiva de entrenadores representaciones, etc. La sección estará a cargo de un Director adscrito a Bienestar, teniendo asesoría del comité interno de éste, además elaborará un reglamento que cobijará a todos los integrantes de la sección.

La Universidad tiene la obligación de financiar económicamente a todos los clubes deportivos universitarios en las ligas departamentales, campeonatos nacionales, municipales como también la compra de los implementos, viáticos para deportistas, delegados y entrenadores.

El Departamento de Bienestar Universitario se vincula al programa de préstamos de estudios a través del ICETEX; por lo tanto mediante esta oficina los estudiantes de la universidad efectuarán todos los trámites y suministrarán la información necesaria al respecto. En lo referente al intercambio académico con otras universidades el jefe de bienestar como director del departamento, desarrollará gestiones que redunden en beneficio de programaciones de ciclo de conferencias, seminarios, cursos, etc. para el personal docente y estudiantes.

En la actualidad el departamento de Bienestar Universitario de la Universidad del Atlántico cuenta con un presupuesto de \$27.000.000. (veintisiete millones) anual. Se está elaborando un manual de funciones en forma detallada de los cargos y servicios. Además diligenciándose la apertura del servicio de farmacia dentro de la Universidad; como también un préstamo con I. C. T. para construcción de viviendas a profesores. Para los estudiantes de la sección nocturna se tramita la posibilidad de suministrarle transporte nocturno, ya que el único servicio que se le proporciona es el de médico.

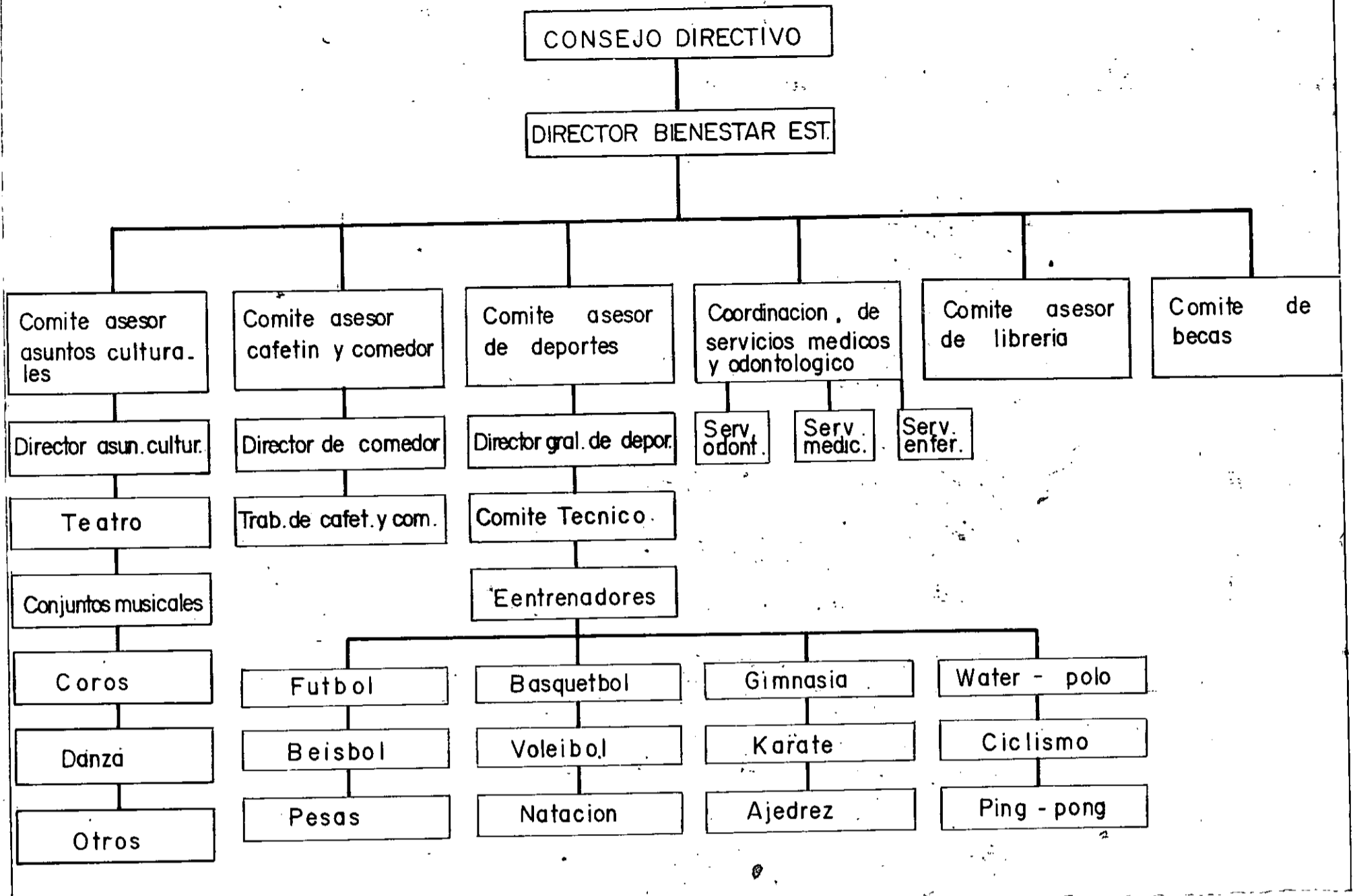
C- PROBLEMAS .

Los problemas que se presentan en el Departamento de Bienestar Universitario de la Universidad del Atlántico son los siguientes :

1. Un presupuesto no autónomo para el desarrollo de actividades.
2. Cambio de políticas en el desarrollo del servicio de acuerdo al cambio de persona que esté frente a la dirección.
3. Dificultad de integración de los servicios o áreas existentes con la coordinación general.
4. Reflejo de la administración general de la universidad programadas para el funcionamiento de una población estudiantil de alrededor de unos 500 estudiantes siendo que dicho número ha crecido a través de los años, por lo tanto es anacrónico para la población actual (8.000 estudiantes), esto dificulta el engranaje del programa dentro del conjunto de la comunidad universitaria.
5. La falta de espacio físico para las actividades planeadas por el bienestar.

ORGANIGRAMA DEL BIENESTAR UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

75



INVESTIGACION SOBRE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO.

I

RESIDENCIA ACTUAL

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
Pieza	7	10%
Casa de Familia	46	80%
Apartamento	7	10%
Residencias Universitarias		
T o t a l	60	100%

El 80% de la Comunidad Universitaria tiene como residencia actual casas de familia, otros un 20% viven en piezas y el otro 20% vive en apartamentos, esto puede deberse a que como dependen económicamente de los padres y por el ambiente familiar.

II

RECIBE ALIMENTACION DONDE VIVE

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
Si	52	86.6%
No	8	13.3%
T o t a l	60	100%

Un 86.6% de la población Universitaria toma sus alimentos en donde vive, solo un 13.3% no toma los alimentos, esto se puede deber a que les es más comodo por el factor tiempo o como se dijo anteriormente por el ambiente familiar.

III

FUENTE DE INGRESOS

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
Padre	24	40%
Madre	7	11.6%
Beca		
Préstamo	7	11.6%
Hermano	8	13.3%
Renta Propia	14	23.3%
T o t a l	60	100%

El 40% de los estudiantes dependen económicamente del padre, un 23.3% sostiene sus estudios por sus rentas propias, un 13.3% depende de los hermanos, un 11.6% de préstamos y de la madre tomando éstos dos últimos una frecuencia absoluta de 7.

IV- V
TIENE PRESTAMO

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
Si	8	86.6%
No	52	13.3%
T ó t a l	60	100%
Entidad		
Icetex	8	13.3%

Solo un 13.3% se beneficia de los préstamos y el 86.6% como podemos ver en su gran mayoría no los utiliza, estos préstamos los reciben del ICETEX.

VI

UTILIZACION DE LOS SERVICIOS DE CAFETERIA

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
Si	35	58.3%
No	25	41.0%
Total	60	100%

El 58.3% de los estudiantes utilizan los servicios de cafetería y un 25% no los utiliza.

VII

CONOCIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO'

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
Si	22	36.6%
No	38	63.0%
T o t a l	60	100%

En su gran mayoría el Departamento de Bienestar Universitario es desconocido (63%) pues solo el 36.6% no conoce los servicios.

VIII

FUENTE DE INFORMACIÓN

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
Amigo	10	13.6%
Por si mismo	6	10%
Representante CARUN		
Director Bienestar Universit.	6	10%
UNDIE	38	63%
T o t a l	60	100%

Como podemos ver en el cuadro anterior un 63% de los estudiantes no conoce el funcionamiento del Bienestar por consiguiente es igual el porcentaje que demuestra que nadie los informó; mientras tanto un 13.6% recibió información de amigos, otros (un 10%) por si solos y otro 10% por intermedio del Director del Bienestar.

IX

PRACTICAS DEPORTES

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
Si	30	50%
No	30	50%
T o t a l	60	100%

El 50% de los estudiantes de la Universidad practican deportes y el otro 50% no los practica.

X

SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Cafeteria	50	83.3%
b. Médicos	56	93.3%
c. Farmacia	17	23.3%
d. Odontología	56	93.3%
e. Residencias		
T o t a l	60 (1)	100%

Los estudiantes Universitarios tienen conocimiento de los servicios de cafeteria, médicos, farmacia, odontológicos teniendo a su vez una frecuencia porcentual de 83.3%, 23.3%, 23.3% respectivamente.

(1) Debido a que es una pregunta de escogencia multiple, la frecuencia absoluta es de 179.

XI

NECESIDAD DE UN TRABAJADOR SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Si	55	91%
b. No	2	3.3%
c. Sin respuesta	3	5%
T o t a l	60	100%

Como podemos apreciar un 91% de los estudiantes están de acuerdo en que en el Departamento debe existir una Trabajadora Social mientras que un 3.3% no está de acuerdo y el 5% se abstuvo de dar respuesta.

XI C-
RAZONES

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Intermediaria		
b. Solución problem.	17	28%
c. Análisis "	6	10%
d. Ayuda a mejorar problemas	12	20%
e Brinda Apoyo	6	10%
f. Orientador	4	6.6%
T o t a l	60	100%

Los estudiantes (28%) consideran que el Trabajador Social debe estar en un Departamento de Bienestar Universitario para resolver los problemas, el 20% opina que debe ayudar a mejorar los problemas, otro 10% para que analice los problemas, para que brinde apoyo, opina el 10% y el 6.6% desea que sea orientador.

XII
CONOCIMIENTO DE LOS PROBLEMAS

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Si	50	90%
b. No	10	10%
T o t a l	60	100%

La Comunidad Universitaria casi en su totalidad (90%) conoce y es consiente de los problemas de la Universidad tan solo el 10% los desconoce.

XIII

PROBLEMA APREMIANTE DE LA UNIVERSIDAD

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Académico	10	16%
b. Económico	47	78.3%
c. Político		
d. Sociales	3	5%
Totales	60	100%

Los estudiantes catalogaron como problema más apremiante el económico con una frecuencia porcentuaria de 78.3% siguiendoles en su orden el académico y el social con un porcentaje de 16% y 5% respectivamente.

XIV

PRESUPUESTO

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Si	60	100%
b. No		
Total	60	100%

Para la Comunidad Universitaria en su totalidad los problemas de la Universidad, están regidos por el presupuesto.

XV

ADECUACION DE SERVICIOS

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Si	8	13.3%
b. No	52	86.6%
T o t a l	60	100%

Como nos lo muestra el cuadro anterior de la Comunidad Universitaria un 86.6% considera que los servicios que se prestan son poco adecuados, solo el 13.3% si está de acuerdo con ellos.

XV C-
RAZONES

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Insuficiencia	30	50%
b. Descon.Necesidad	20	33.3%
c. Mejoramiento		
d. Descon.Servicios		
e. Desorganización	10	16.6%
f. Deficiencias		
T o t a l	60	100%

Un 50% considera que los servicios son insuficientes el 33.3% se lo atribuye al desconocimiento de las necesidades y el 16.6% dice que esto es debido a la Desorganización.

XVI

ENFASIS EN LAS ACTIVIDADES O SERVICIOS

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
Culturales	26	43.3%
Deportivas	17	28.3%
Salud	20	33.3%
Orientación y Consejería	7	11%
Extensión Universitaria	7	11%
T o t a l	60	100%

Para los estudiantes El Bienestar Universitario hace énfasis en las actividades y servicios de :

Salud, Culturales, Deportivos, Consejería y Extensión Universitaria; teniendo un porcentaje de 43.3% , 33.3% , 28.3% y 11% respectivamente quedando las dos últimas con la misma frecuencia porcentual.

CAPITULO V

EL BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAGDALENA.

A- GENERALIDADES

El Bienestar Universitario de la Universidad Tecnológica del Magdalena se inició en el año de 1968. La Universidad prestaba servicios médicos, de Cafetería y Transporte, todos coordinados por una persona pero no como Departamento, solo tomaba la política de prestación de servicios a los estudiantes.

Dentro de su evolución ha tenido como parte del equipo interdisciplinario dos Trabajadores Sociales, los cuales realizaron estudios e investigaciones para concentrar los servicios en un Departamento, planteando la construcción de un bloque en el cual se incluyeran dichas oficinas.

Los Directores que han ejercido sus funciones en esta materia tropiezan con limitaciones que hacen casi imposible la ejecución de programas a toda la Comunidad Universitaria como son, las presupuestales por las cuales la Universidad atraviesa frecuentemente llegando al cierre temporal de esta.

La Universidad está ubicada fuera del perímetro urbano de la ciudad, es por esto que se está planeando la financiación para los profesores de vehículos en base a las prestaciones sociales estipuladas, anteponiéndose a este criterio el estudio de las fuentes de ingreso a quienes se les confiriera este servicio.

Como plan inmediato se estudia, programa y se hacen contactos para suministrar a los directivos y profesores crédito para obtener alimentos y ropa, estipulando descuentos basados en sueldos y acuerdos con la cuantía del préstamo.

Las actividades que piensa coordinar y asesorar directamente Bienestar es la celebración de los 15 años de fundada la Universidad que se cumplen el 10 de agosto, además de la semana Universitaria o Cultural, lo cual implica una asignación presupuestal para su desarrollo.

Se está dando la construcción de dos canchas de Basquetball, por tener la Universidad 50 Héctareas para albergar deportes, dándose dicha construcción con aportes solicitado a entidades privadas y a actividades desarrolladas por los deportistas quienes hacen rifas.

Es de notar que no existe un presupuesto para inversiones, dándose el hecho que en un determinado momento tenga que disponerse de algo presupuestado para otro fin, pero se tiene que atender a esa necesidad, no teniendo en cuenta el costo desproporcional de los artículos. Como consecuencia a lo anterior continuamente se dan traslado de partidas.

B- DESARROLLO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO.

Como se dijo anteriormente el criterio era el de proporcionar servicios que en un momento dado exigían los estudiantes. En la misma época en que se organiza el Departamento, se nombra un Director con su respectiva secretaria, comenzando el proceso de unificación y centralización de servicios.

La Universidad Tecnológica contempla las siguientes áreas de servicios o actividades :

- a- Médicos
- b- Cafetería
- c- Deportivas
- d- Transportes
- e- Enfermería
- f- Librería
- g- Seguros

Los Servicios Médicos son prestados por dos médicos generales : uno en la jornada de la mañana y otro en la jornada de la tarde, para consultas de medicina general siendo completamente gratuitas, cuando se requiera de médicos especialistas el Bienestar estudia el caso y es remitido a este sin costo alguno.

La Cafetería al igual que en otras Universidades públicas, es dada por Licitación pública a personas que se presenten a el llamado, subsidiando la Universidad la suma de \$7.000. mensuales, el Departamento elabora una lista de precios módicos al alcance de sus beneficiarios, el cual es discutido con las personas encargadas de la administración de la Cafetería. No existe criterio de selección para su prestación.

La sección de Deportes está a cargo de un coordinador de deportes, además se nombran entrenadores generalmente estudiantes con trayectorias deportivas, firmando contrato por 1.200.00 pesos semestrales, el cual se hace en un momento determinado con el objetivo de ayudarlo en un mínimo a los estudiantes. Existen deportes como : Fútbol, Basquetball, Beisbol, Water Polo Ajedrez. Para todos los estudiantes que practiquen un determinado deporte exigen un carnet que lo acredita como tal. También realizan encuentros deportivos a nivel local y nacional.

Los servicios de enfermería son prestados por una enfermera que suministra primeros auxilios cuando lo requiera el caso.

La sección de librería proporciona a estudiantes, profesores y empleados libros a crédito a bajo costo y sin ánimo de lucro. Esta sección es llamada en la Universidad como Texun o fondo de libros.

Los servicios de seguros que cada estudiante paga al matricularse es la suma de \$207.00, con seguro en caso de muerte por \$60.000.00 y en caso de accidente \$30.000.00. La cancelación de este servicio es anual.

El Departamento utiliza como medios de divulgación para sus programas carteleras. El director como tal es representante y hace conexiones en cuanto a préstamos se refiere.

El Bienestar Universitario proporciona a los estudiantes viajes (\$75.00) para sus prácticas académicas además del transporte.

Todo problema que tenga relación con Bienestar Social de las personas integrantes de los estamentos Universitarios es enviado directamente al Departamento.

La Universidad para el servicio de drogas reconoce un 55% solamente.

El presupuesto actual para el desarrollo de actividades y programas es de \$1.063.518. siendo la doceava parte del presupuesto general, dando un auxilio la Licofera del 10% sobre las ventas o sea un promedio de

Este Departamento tiene caracteres paternalistas para con el estudiante hasta tanto que le proporciona vehiculo para su traslado a otro sitio a toma de muestras por razones de su grado, al igual que los gastos de papeleria y mimeografo para la misma. En caso de muerte se proporciona los gastos de mortuoria y traslado cuando así lo requiera.

El Departamento solo cuenta con un Director, una secretaria, correspondiendole al Director apersonarse de las funciones para las otras secciones o actividades.

C. PROBLEMAS.

Los problemas que se presentan en el Departamento de Bienestar Universitario de la Universidad Tecnológica del Magdalena son :

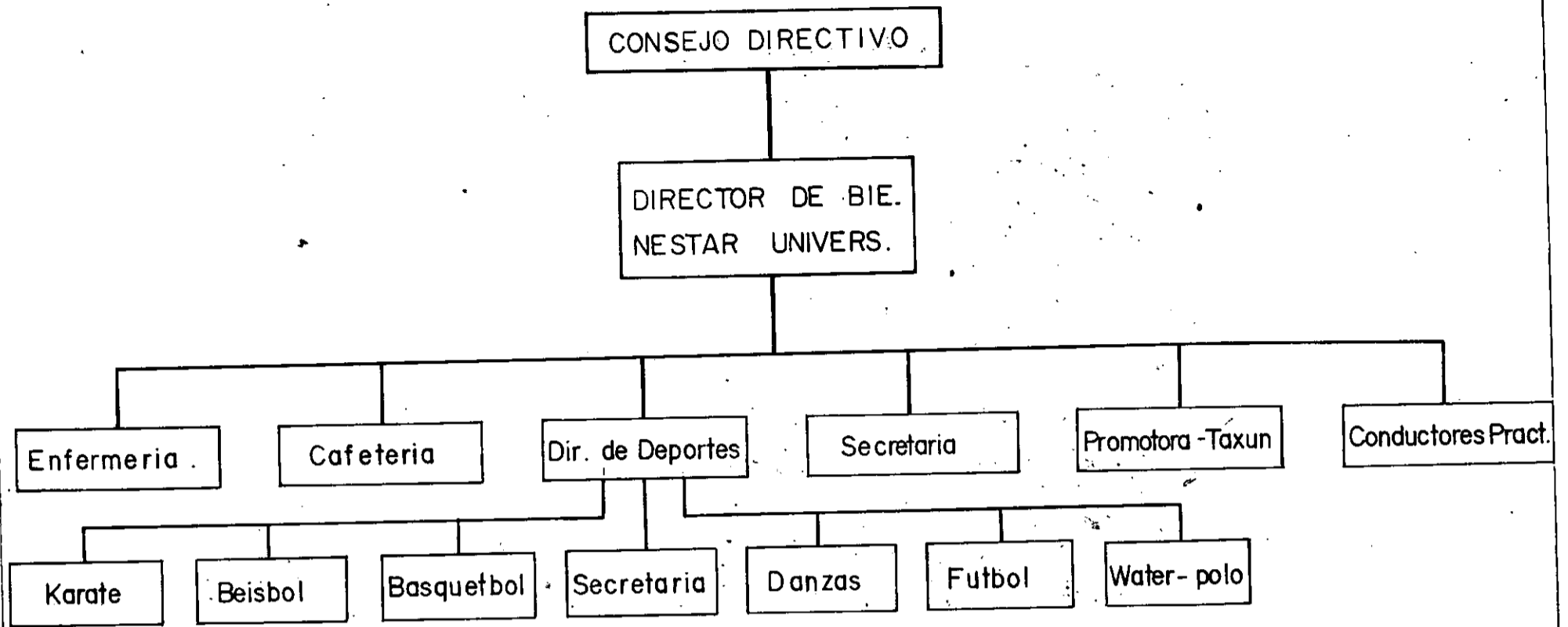
1. Un presupuesto reducido para las actividades del Departamento.
2. Falta de ~~utilidades~~ deportes deportivos.
3. Multiplicidad de funciones del Director, por tener que ejercer funciones como tal y ser coordinador de las actividades que no lo posean.
4. La prestación de los servicios de cafetería es muy limitado, ya que expenden pocos comestibles.
5. Existencia de un presupuesto de traslado de personalidades por falta de previsión del aumento y de la gasolina, implementos deportivos, comestibles para cafetería, etc.
6. Agresividad de los estudiantes cuando van a solicitar un servicio. Ejemplo Transporte.

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO
BIENESTAR UNIVERSITARIO-UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL MAGDALENA.

AÑO 1977

Servicios Personales		\$ 313.518.
Gastos Generales		650.000.
Viaticos-Gastos de Viajes	\$ 200.000.	
Materiales y Smunistro	300.000.	
Publicaciones	50.000.	
Servicios Médicos-drogas.	100.000.	
<hr/>		
S. Penales y Gastos Generales		\$ 963.518.
Transferencias, Cafeterías		100.000.
<hr/>		
T o t a l		\$1.063.518.0
		=====

ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAGDALENA 90



INVESTIGACION SOBRE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL MAGDALENA.

I

RESIDENCIA ACTUAL

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Pieza	9	60%
b. Casa Familia	3	20%
c. Apartamento	3	20%
d. Resid. Universit		
T o t a l	15	100%

Observamos que un 60% reside en piezas arrendadas. Un 20% en casa de familia y el otro 20% en apartamentos.

II

ALIMENTACION

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentuaria
a. Si	10	67%
b. No	5	33%
T o t a l	15	100%

Podemos ver que el 67% de los estudiantes toma alimentación en donde vive y el 33% restante lo hace por aparte.

III
FUENTE DE INGRESOS

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
a. Padre	8	53.3%
b. Madre	6	40%
c. Beca		
d. Préstamo	2	13.3%
e. Hermanos	2	13.3%
f. Renta propia		
T o t a l	15	100%

En su mayoría esta comunidad depende económicamente del Padre correspondiendo una frecuencia porcentual de 53.3%, en su orden le sigue la Madre teniendo como frecuencia porcentual el 40% y luego a través de préstamo el 13.3%, y hermanos con una frecuencia de 13.3%. Cabe anotar que algunos dependen económicamente del padre y hermanos a su vez.

IV
PRESTAMO

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
a. Si	1	7%
b. No	14	93%
T o t a l	15	100%

Vemos que el 93% de la Comunidad Universitaria puede costear sus estudios y que solo el 7% utiliza este tipo de servicios.

V
ENTIDAD

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
a. ICETEX	1	10%
b. Caja Agraria		
c. Bancos		
d. Otros		
T o t a l	1 (1)	10%

Partiendo de que solo un 7% de la Comunidad Universitaria posee préstamo en este cuadro observamos que de la muestra representativa (15) solo un 10% utiliza préstamo a través del ICETEX.

(1) De las 15 encuestas realizadas 14 no obtuvieron respuesta por lo tanto la frecuencia porcentual quedó siendo solamente un 10%.

VI
SERVICIOS DE CAFETERIA

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
a. Si	13	86%
b. No	2	14%
T o t a l	15	100%

Podemos observar que el 86% de la Comunidad Universitaria se beneficia de los servicios de Cafetería y solo un 14% no los utiliza. Se hace notar el hecho de que este servicio es tan utilizado por encontrarse la Universidad fuera del perímetro urbano.

VII

CONOCIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO.

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
a. Si	8	53%
b. No	7	47%
T o t a l	15	100%

Es palpable que no existe un completo conocimiento del funcionamiento del Departamento de Bienestar Universitario ya que solo un 53% lo posee y el 47% restante desconoce completamente dichas funciones. Puede basarse este conocimiento en la falta de divulgación del departamento.

VIII

FUENTE DE INFORMACION

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
a. Amigo	4	27%
b. Mismo	2	13%
c Representante Estudiantes		
d. Director	2	13%
e. Nadie	7	47%
T o t a l	15	100%

Partiendo del análisis en la pregunta anterior en la cual menciona el conocimiento del Bienestar Universitario vemos un 47% desconoce el funcionamiento del Bienestar. Teniendo en cuenta un 77% de los estudiantes la información por parte de amigos, el 73% por el Director y los otros 13% por si mismo.

IX

PRACTICAS DEPORTES

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
a. Si	13	86.6%
b. No	2	13.4%
T o t a l	15	100%

El 86.6% de la Comunidad Universitaria realiza actividades deportivas que brinda la Universidad y el 13.4% no practica ningún tipo de deportes.

X

SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
a. Cafeteria	14	93.1%
b. Médicos	14	93.1%
c. Farmacia	4	26.6%
d. Odontologicos	12	80%
e. Residencias		
f. Otros	8	53.2%
T o t a l	15 (2)	100%

Los estudiantes universitarios consideran que la Universidad brinda los servicios de: cafeteria, médico, odontologicos, otros y funcionan en su orden deseendente teniendo como frecuencia porcentual de 93.1% para los dos primeros, con una frecuencia absoluta de 80% cada una, un 53.2% un 26% y un 10% respectivamente.

(2) por ser la pregunta de escogencia multiple posee una frecuencia absoluta de 52 al igual que la porcentual que corresponde a cada respuesta el 100%.

XI

NECESIDAD DE UN TRABAJADOR SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO.

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
a. Si	15	100%
b. No		
T o t a l	15	100%

Para los estudiantes de la Universidad son necesarios los servicios de una Trabajadora Social dentro del Departamento de Bienestar Universitario, teniendo por lo tanto una frecuencia absoluta de 100%!

XI C

RAZONES DE LA NECESIDAD DEL TRABAJADOR SOCIAL

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
a. Intermediaria	1	6%
b. Resol.de problemas	1	6%
c. Análisis "		
d. Ayuda a mejorar problemas	2	12%
e. Brinda apoyo		
f. Orientador	8	53.3%
T o t a l	12	100%

El 53.3% de los estudiantes de la Universidad desean que la Trabajadora Social opte el papel de orientadora, el otro 12% quiere que ayude a mejorar problemas, un 6% quiere que se situe a solucionar problebas y por último un 6% quiere que se intermediaria.

XII
CONOCIMIENTO DE LOS PROBLEMAS

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
a. Si	15	100%
b. No	-	-
T o t a l	15	100%

Todos los estudiantes tienen conocimientos de los problemas que aquejan la Universidad, es por esto que la frecuencia porcentual dió el 100%.

XIII
PROBLEMAS APREMIANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
a. Académica	6	40%
b. Economicas	12	80%
c. Politico		
d. Sociales		
Total	15 (3)	100%

Para el 80% el problema que más aqueja a la Universidad es el económico, le sigue el académico con una frecuencia porcentual del 40%.

(3) Por ser pregunta de escogencia multiple la frecuencia absoluta que se dá es de 18 y la porcentual de 40% y 80% respectivamente.

XIV

REGIDOS POR EL PRESUPUESTO

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
a. Si	15	100%
b. No		
T o t a l	15	100%

Los estudiantes en forma unanime están de acuerdo de que todo los problemas existentes en la Universidad estan regidos por el presupuesto.

XV

ADECUACION DE SERVICIOS

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
a. Si	1	6.7%
b. No	10	67%
c. Abstención	4	26%
T o t a l	15	100%

Un 67% considera que los servicios que se prestan actualmente en la Universidad no son los adecuados. Hubo un 26% de los estudiantes que se abstuvieron de calificarlos y solo un 6.7% los considera adecuados.

XV- C-
RAZONES

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
a. Insuficientes	6	40%
b. Desconocimiento de Necesidades		
c. Mejoramiento		
d. Desconocimiento de Servicios		
e. Desorganización		
f. Deficientes	9	60%
T o t a l	15	100%

Para un 60% de la Comunidad Universitaria sostiene que los programas que brinda la Universidad son deficientes y el 40% restante afirma que son insuficientes.

XVI

ENFASIS EN ACTIVIDADES O SERVICIOS

Código	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
a. Culturales	12	44.4%
b. Deportivas	14	56.0%
c. Salud	9	36%
d. Orientac. y Consejo		
e. Extensión Universitaria		
T o t a l	15 (4)	100%

Para Comunidad Universitaria el Bienestar hace énfasis en las actividades deportivas culturales y de salud, obteniendo como resultado una frecuencia porcentual de 56%, 44.4% y 36% respectivamente.

(4) Al igual que en el anterior pie de la pagina se va a dar un momento en la frecuencia absoluta de 40 al igual que en sus frecuencias porcentuales.

CONCLUSIONES

1. El desarrollo de las actividades efectuadas por los Departamentos no responde a una planeación adecuada que parta del crecimiento de la población y vaya dirigida a lograr la coordinación de los recursos existentes, para hacer utilizados efectivamente en favor de la Comunidad Universitaria.
2. Los Departamentos de Bienestar Universitarios a nivel de Universidades Públicas no responde a las necesidades sentidas por la comunidad.
3. El Presupuesto fijado a estas Universidades y en consecuencia al Bienestar no cubre la demanda presentada.
4. Inexistencia de personal suficiente para que labore en los Bienestares.
5. Desconocimiento de una gran mayoría de las funciones, objetivos y secciones que suministra el Departamento de Bienestar Universitario.
6. Duplicidad funciones de algunas personas que laboran, en su mayoría Directivos del Departamento por no existir coordinadores o jefes de secciones, correspondiéndoles ejercer éstas.

RECOMENDACIONES

GENERALES.

- 1. Cambio sustancial de asignación de recursos para que permita atender la expectativa creciente de la Comunidad que demanda la educación.
- 2. Coordinar acciones con los servicios de salud y recreación que le son complementarias.
- 3. Se realicen evaluaciones como mecanismo regular de administración.
- 4. Se tenga presente el concepto de Bienestar Universitario como conjunto de actividades que la Universidad ofrece a sus integrantes como medios adecuados para lograr el desarrollo integral de su personalidad, en orden de cumplimiento de los objetivos trazados para su desarrollo.
- 5. Integren en todo momento los tres estamentos que componen la Universidad estudiantes, profesores y personal administrativo contemplando programas a su vez que los incluya.
- 6. Lleven a cabo el proceso administrativo en la organización de los Departamentos para asegurar la optima prestación de servicios de Bienestar.

ESPECIFICOS.

- 1. Cafetería : Fijar una política definida sobre las cafeterias Universitarias y se pronuncia en cuanto a su financiación.
- 2. Que estas políticas se basen en puntos tales como : Localización, número de estudiantes, nivel económico de usuarios.
- 3. Que el valor del servicio sea costable a cada Universidad de acuerdo a su política interna, fijó un subsidio que estime conveniente en casos necesarios.
- 4. Que el servicio se preste solo en épocas normales de estudio.

RESIDENCIAS: Para las Universidades que tengan una política definida sobre la adjudicación de residencias, recomienda :

- 1. Ser alumno regular de la Universidad
- 2. Certificado de Vivienda o domicilio
- 3. Situación económica
- 4. Rendimiento académico.
- 5. Tener en cuenta la conducta del alumno.

Fomentar en la medida de cada Universidad los dormitorios para los estudiantes en residencias particulares.

SERVICIOS ECONOMICOS :

Crear y ampliar el seguro colectivo, los servicios de cooperativa estudiantil, la asistencia ocupacional o bolsas de empleo.

FONDOS DE LIBRERIA Y PUBLICACIONES : Las Universidades que carezcan de estos servicios lo esblezcan y más aún, pensar en aplicarlo haciendo una integración a nivel nacional. Esta integración traería como consecuencia la posibilidad de importación mejorando calidades y reduciendo costos.

ORIENTACION Y CONSEJERIA : Se debe crear con el fin de prestar las siguientes funciones :

1. Orientación individual a estudiantes, profesores y empleados sobre los recursos disponibles con el fin de que haya una utilización eficiente de los servicios establecidos.
2. Colaboración con el análisis de las actividades conflictivas individuales para descubrir las causas ambientales y/o personales con miras a buscar con ellos la solución adecuada.
3. Asesorías a grupos de estudiantes, profesores y empleados interesados en programas de desarrollo de la comunidad para contribuir a través de estos a su desarrollo integral y al de la comunidad.

SERVICIOS VARIOS : Quedan comprendidos en este grupo los servicios de transporte y biblioteca.

El servicio de transporte, por observaciones obtenidas deben efectuarse por administración delegada.

SERVICIOS DE SALUD : se debe crear el sistema de farmacia universitaria a la universidad y, de ser posible, la integración de varias Universidades para este fin.

A N E X O S

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

INVESTIGACION SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL BIENESTAR
UNIVERSITARIO.

FACULTAD : INGENIERIA AGRONOMICA

UNIVERSIDAD : TECNOLOGICA DEL MAGDALENA

SEXO : MIXTO.

NOMBRE DEL ENCUESTADO : JAIME DE JESUS SILVA BERNIER

1. LUGAR DE RESIDENCIA ACTUAL

- a- Casa de Familia b- Pieza - c Apartamento
- d- Residencias Universitarias- c - Otros -

2. RECIBE SU ALIMENTACION DONDE VIVE ?

- a- Si
- b- No

3. LA FUENTE DE INGRESOS PARA SOSTENER SUS ESTUDIOS PROVIENE DE :

- a- Padre b- Madre c- Beca
- d- Hermano e- Renta propia f - Otros

4. TIENE PRESTAMO ?

- a- Si
- b- No

5. ENTIDAD :

- a- ICETEX b-Caja Agraria c- Bancos
- d- Otros.

6. UTILIZA LOS SERVICIOS DE CAFETERIA ?

- a- Si
- b- No

7. CONOCES EL FUNCIONAMIENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO ?

- a- Si
- b- No

8. QUIEN TE INFORMO ? El Director de Bienestar Universitario.

9. PRACTICAS ALGUN DEPORTE ?

- a- Si
- b- No

10. EXISTEN EN LA UNIVERSIDAD SERVICIOS DE :

- | | |
|--------------|-------------------------------|
| a- Cafeteria | d- Odontológicos |
| b- Médicos | e- Residencias Universitarias |
| c- Farmacia | f- Otros |

11. CONSIDERAS NECESARIO LOS SERVICIOS DE UNA TRABAJADORA SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO ?

- a- Si
- b- No
- c- Por que ? Es fundamental para el estudio y solución de los diversos problemas de tipo social entre el estudiantado.

12. CONOCES LOS PROBLEMAS DE LA UNIVERSIDAD ?

- a- Si
- b- No

13. CUALES CREE UD. SON LOS PROBLEMAS MAS APREMIANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ?

El Problema del Presupuesto para Funcionamiento que es exiguo y el de Inversiones que es nulo.

14. CREES QUE ESTOS PROBLEMAS SON GENERADOS POR LA REESTRICCION DEL PRESUPUESTO ?

- a- Si
- b- No

SI SU RESPUESTA ES NEGATIVA JUSTIFIQUELA

15. CONSIDERAS QUE LOS SERVICIOS QUE SE ESTAN PRESTANDO SON LOS ADECUADOS ?
- a- Si
 - b- No
 - c- Por que ? Por que la falta de materiales disponibles determina la improvisación y urgencia de los mismos.
16. EL BIENESTAR UNIVERSITARIO HACE ENFASIS EN LAS ACTIVIDADES O SERVICIOS :
- a- Culturales
 - b- Deportivos
 - c- Salud
 - d- Orientación y Consejería
 - e- Extensión Universitaria.

CODIFICACION DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A LOS ESTUDIANTES SOBRE FUNCIONAMIENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO.

1. RESIDENCIA ACTUAL

- a- Pieza
- b- Casa de Familia
- c- Apartamento
- d- Residencias Universitarias.

2. ALIMENTACION.

- a- Si
- b- No
- c- Otros

3. FUENTE DE INGRESOS

- a- Padre
- b- Madre
- c- Beca
- d- Préstamo
- e- Hermano
- f- Renta Propia

4. PRESTAMO

- a- Si
- b- No

5. ENTIDAD

- a- ICETEX
- b- Caja Agraria
- c- Bancos
- d- Otros

6. SERVICIOS DE CAFETERIA

- a- Si
- b- No

7. CONOCIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO.

- a- Si
- b- No

8. FUENTE DE INFORMACION

- a- Amigo
- b- Por si mismo
- c- Representantes estudiantiles
- d- Director del Bienestar Universitario
- e- Nadie

9. PRACTICAS DEPORTES

- a- Si
- b- No

10. SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

- a- Cafetería
- b- Médicos
- c- Farmacia
- d- Odontológicos
- e- Residencias Universitarias
- f- Otros

11. NECESIDAD DE UN TRABAJADOR SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO

- a- Si
- b- No

Por Que ?

- a- Intermediaria
- b- Resolución de problemas
- c- Análisis de los problemas
- d- Ayuda y Mejora de problemas
- e- Brinda Apoyo
- f- Orientador

12. CONOCIMIENTO DE LOS PROBLEMAS

- a- Si
- b- No

13. PROBLEMAS APREMIANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- a- Académicos
- b- Económicos
- c- Políticos
- d- Sociales

14. REGIDOS POR EL PRESUPUESTO

- a- Si
- b- No

15. ADECUACION DE SERVICIOS

- a- Si
- b- No

Por Que ?

- a- Insuficiencia
- b- Desconocimiento de las necesidades
- c- Mejoramiento
- d- Desconocimiento de los servicios
- e- Desorganización
- f- Deficiencia

16 ENFASIS EN LAS ACTIVIDADES O SERVICIOS

- a- Culturales
- b- Deportivas
- c- Salud
- d- Orientación y Consejería
- e- Extensión Universitaria

110

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

INVESTIGACION SOBRE FUNCIONAMIENTO DEL BIENESTAR UNIVER-
SITARIO.

UNIVERSIDAD : ATLANTICO

OCUPACION : ASUNTOS CULTURALES

1. TIENE CONOCIMIENTO EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL
FUNCIONAMIENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO ?
a- Si b - No c - Otros
2. EXISTE UN MANUAL DE FUNCIONES DENTRO DEL DEPARTAMENTO.
a- Si b - No
3. SE LLEVA A CABO DICHO MANUAL
a- Si b - No
4. CON QUE PERIODICIDAD SE ELABORA EL INFORME EVALUATIVO
DEL DEPARTAMENTO.
a- Mensual b - Bimestral c - Trimestral
d- Semestral e - Anual
5. PARTICIPAN ADEMAS DE LOS DIRECTIVOS DE BIENESTAR UNIVER-
SITARIO BENEFICIARIOS DE DICHS PROGRAMAS EN SU EVALUACION.
a- Si b - No
6. CUALES CREE UD QUE SEAN LOS CRITERIOS DE SELECCION DEL
JEFE DE BIENESTAR UNIVERSITARIO. ENUNCIELOS

Por Curriculum (Nombra Directivo)

Compuesto (Rector- Estudiantes- Decanos)

MM

7. QUE CRITERIOS TIENE LA UNIVERSIDAD PARA LA SELECCION DE DICHS JEFES.

Hoja de Vida y Experiencia.

8. QUE PROFESIONAL EJERCE LAS FUNCIONES DE DIRECTOR.

Trabajador Social

9. QUE PROFESIONALES INTEGRAN EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO.

10. CREE QUE EL PERSONAL QUE ESTA LABORANDO ES SUFICIENTE PARA CUBRIR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL DEPARTAMENTO.

a- Si b- No x -

11. CONSIDERA UD. NECESARIO LA VINCULACION DE UN TRABAJADOR SOCIAL A DICHO DEPARTAMENTO.

a- Si x b- No

12. QUE SERVICIOS PROPORCIONA EL BIENESTAR UNIVERSITARIO

13. CREE UD. QUE DAN RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

a- Si b- No x-

14. CUALES SERVICIOS SUGERIRIA DEBERIAN PRESTARSE.

Bus, Comedor, Etc.

15. CREE UD. QUE LOS ESTUDIANTES CONOCEN EL FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO.

a- Si b- No x-

112

16. COMO SE INFORMA A LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS QUE SE REALIZAN.

- a- Hojas x-
- b- Carteleras x -
- c- Reuniones - x -
- d- Bocinas - x
- e- Otros.

17. CONSIDERA QUE EL PRESUPUESTO DESTINADO ES SUFICIENTE.

- a- Si -
- b- No. x-

18. DE QUIEN RECIBE APORTE.

- a- Gobierno x
- b- Privado
- c- Mixto.
- d- Otros - x -

M3

CODIFICACION PARA ENCUESTAS REALIZADAS AL PERSONAL QUE LABORA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS DE LA COSTA ATLANTICA.

1. CONOCIMIENTO POR PARTE DEL RECTOR DEL FUNCIONAMIENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO.
 - a- Si
 - b- No

2. MANUAL DE FUNCIONES
 - a- Si
 - b- No

3. EJECUCION DEL MANUAL
 - a- Si
 - b- No

4. PERIODICIDAD DEL INFORME EVALUATIVO
 - a- Mensual
 - b- Bimestral
 - c- Trimestral
 - d- Semestral
 - e- Anual

5. PARTICIPACION DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS EN LA EVALUACION.
 - a- Si
 - b- No

6. CRITERIOS PARA EL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR
 - a- Experiencia Administrativa
 - b- Profesional del Area de Humanidades
 - c- Consejo Directivo
 - d- Experiencia Docente
 - e- Conocimiento de la Psicología del Comportamiento

114

7. CRITERIOS DE LA UNIVERSIDAD PARA EL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR.

- a- Competencia del Rector
- b- Comprobación de la experiencia con estudiantes
- c- Presentan Temas
- d- Experiencia en el área de Humanidades
- e- Hoja de Vida

8. PROFESION DEL DIRECTOR

- a- Trabajador Social
- b- Odontologo
- c- Economista Agrícola

9. PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO.

- a- Trabajador Social
- b- Antropológo
- c- Economista
- d- Sico-Orientador
- e- Odontólogo

10. EL PERSONAL ES SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

- a- Si
- b- No

11. NECESIDAD DE VINCULACION DE UN TRABAJADOR SOCIAL

- a- Si
- b- No

12. SERVICIOS DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

- a- Cafeteria
- b- Médicos
- c- Odontológicos
- d- Residencias
- e- Préstamo

115

13. RESPONDEN A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD

- a- Si
- b- No

14. DEBERIAN PRESTARSE SERVICIOS DE :

- a- Transporte
- b- Comedor
- c- Clubes
- d- Créditos para libros
- e- Cursos de información

15. CONOCIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DEL FUNCIONAMIENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO.

- a- Si
- b- No

16. MEDIOS DE INFORMACION DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

- a- Hojas
- b- Carteleras
- c- Reuniones

116

BIBLIOGRAFIA

- I ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES- ASCUN
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA.
ENCUENTRO NACIONAL SOBRE BIENESTAR UNIVERSITARIO.
SOGAMOSO, NOVIEMBRE A DICIEMBRE 3 . 1972.
- II BAEZ MARY LOV, CEPEDA RUBEN DARIO Y OTROS.
ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO LATINOAMERICANO
MEDELLIN-COLOMBIA-SEPTIEMBRE 17 AL 21 - 1968
- III DUSSAN DURAN HERNANDO-
POLITICA EDUCATIVA NACIONAL
REFORMA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
SERIE DEL EDUCADOR No. 6
BOGOTA-COLOMBIA-OCTUBRE 17 1976
- IV DUSSAN DURAN HERNANDO
NORMAS REORGANICAS DEL SECTOR EDUCATIVO
SEPARATA DE EDUCACION, VOLUMEN III No. 9
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.
BOGOTA-COLOMBIA FEBRERO 1976
- V EZEQUIEL ANDER EGG.
DICCIONARIO DE TRABAJO SOCIAL.
EDITORIAL ECRO-ILPHE . 1974
- VI JIMENEZ BERNAL RAFAEL
DINAMICA DEL CAMBIO SOCIAL
TOMO I Y II - 1975
- VII LEON, DE LEON
LA FUNCION DEL ORIENTADOR
EDITORIAL TRILLOS- 1974

./.

“

117

- VIII MENDOZA MARIA
PROYECTOS DE REGLAMENTOS DE LAS RESIDENCIAS
UNIVERSITARIAS. PROYECTOS Y SUB-PROYECTOS.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA'
MONTERIA-COLOMBIA. 1975-1976.
- IX MENDOZA MARIA.
INFORME DE ACTIVIDADES-DEPARTAMENTO DE BIENESTAR
UNIVERSITARIO.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA.
MONTERIA-COLOMBIA. ENERO 1976
- X MERTON ROBERT K.
TEORIA Y ESTRUCTURA SOCIAL
TOMO I Y II - 1972.
- XI REGLAMENTOS Y ACUERDOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIOS
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO.
BARRANQUILLA-COLOMBIA. ABRIL 1976.